



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria



DEPARTAMENTO TAQUIGRAFÍA
Concejo Deliberante
Ciudad de Salta

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
Salta, 29 de noviembre de 2023

T1sq.-

32° REUNIÓN

31° SESIÓN ORDINARIA

PRESIDENCIA DEL SEÑOR.- MADILE, DARÍO HÉCTOR.

PRO SECRETARÍA LEGISLATIVA DEL SEÑOR.- AMADO, GERÓNIMO.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL SEÑOR.- MARTINEZ SOSA, IGNACIO.

CONCEJALES PRESENTES.- ÁLVAREZ EICHELE, AGUSTINA ESTELA – AM, CAROLINA TELMA – BENAVIDES, ANA PAULA – BENNASSAR, MARÍA INÉS – BIELLA, FRANCO – COSTANZO, VÍCTOR ALFREDO – GARCÍA ALCÁZAR, JOSÉ DARÍO ANTONIO – GARECA, MALVINA MERCEDES – GRAMAJO SALOMÓN, MARÍA SOLEDAD – JORGE SARAVIA, LAURA CECILIA – KRIPPER, GUILLERMO ALEJANDRO – LÓPEZ, PABLO EMANUEL – LÓPEZ MIRAU, JORGE – OROZCO, MARÍA EMILIA – RAMOS, ARNALDO ABEL – SALIM, ALBERTO – VARGAS, ALICIA DEL VALLE – VILLANUEVA VICTORIA – VIRGILI, EDUARDO JOSÉ.-

CONCEJAL AUSENTE c/AVISO.- PALARIK, IGNACIO DANIEL.-

APERTURA

-En la ciudad de Salta, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo horas 17:05', dice él:-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Con la presencia de dieciséis concejales, siendo horas 17:05' y existiendo quórum legal, se declara abierta la **31° SESIÓN ORDINARIA** del año 2023.

-Se deja constancia que al dar inicio a la sesión ordinaria se encontraban presentes dieciocho concejales en el recinto-

IZAMIENTO DE BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Madile).- Invito a los señores concejales **ANA PAULA BENAVIDES** y **VICTORIA VILLANUEVA**, a izar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores concejales y algunos empleados que se encuentran en el recinto de deliberaciones, los concejales **ANA PAULA BENAVIDES** y **VICTORIA VILLANUEVA**, izan las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.-

-Aplausos-



.***.

LICENCIAS Y/O AVISOS DE INASISTENCIA

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a notas ingresadas.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.-

Salta, 29 de noviembre de 2023.-

Al presidente del Concejo Deliberante
Dr. DARÍO HÉCTOR MADILE
S _____ / _____ D

Por la presente me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que, por problemas de salud, no asistiré a la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.
Atentamente.

INGNACIO DANIEL PALARIK
CONCEJAL

.***.

HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal Víctor Alfredo Costanzo.

SR. COSTANZO.- Gracias, señor presidente. Muy buenas tardes a todos. En esta, mi última sesión, no quería dejar de manifestar lo que siento y voy a empezar refiriéndome al **gobierno provincial**. Quiero dar gracias al señor gobernador y al doctor Nicolás Demitrópulos, por la oportunidad que me dieron de llegar como edil a esta casa tan llena de sentimientos.

Para Gustavo Sáenz, estos cuatro años de gobierno no fueron fáciles. Luchó ante muchas adversidades, ya por todos conocidas, y aquí estamos de pie. El próximo 10 de diciembre renovará sus votos de fe, con Dios, la patria y con nuestro querido pueblo. Le deseo lo mejor y tengo plena confianza en que seguirá trabajando por los más necesitados y más humildes, para así tener una provincia digna y sin tantas necesidades.

Sobre todo, nuestro querido norte, donde las comunidades originarias sufren la escasez de tantas cosas. Pero sé que el gobernador peleará con lo más profundo de su corazón por insertar a esta región desprotegida en nuestra querida Salta y nuestra querida patria.

En el **ámbito municipal** y del **Concejo Deliberante**, me siento orgulloso de haber vuelto a esta casa de la democracia, donde hace muchísimos años tuve el honor y el orgullo de pasar por ella. Un lugar lleno, no de empleados, sí de compatriotas, poniendo el esfuerzo por ayudar en el día a día a cada vecino de esta ciudad, Salta Capital. Una casa llena de ideas y de ganas por mejorar la vida de todos los habitantes de esta gran ciudad.

En el ámbito municipal no hay nada para recordar como la Década Infame de los años 30, cuando derrocaron al presidente Hipólito Yrigoyen.

Cuatro años...

T2mn.-

...Cuatro años donde la ciudad retrasó su avance y postergó su urbanización por decisiones e intereses propios de gente que poco les interesó sus vecinos. Realmente, un período para olvidar y para decirles “nunca más” a gente como la que estuvo en el Ejecutivo municipal.

A cada amigo de esta casa, a cada compañero concejal, agradecerles por haber compartido estos dos años. No puedo cerrar esta manifestación sin reconocer la conducción, el acompañamiento y los consejos del señor presidente, Darío Madile. Vaya para usted, señor presidente, un fuerte y afectuoso abrazo.

A la gestión entrante, augurios de sacrificios, amor, alegría y felicidad para con nuestro pueblo. Deseándoles la mejor de las gestiones, simplemente ¡gracias, gracias y muchísimas gracias!

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal Alberto Salim.

SR. SALIM.- Gracias, señor presidente.



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

También, a modo de despedida, hoy es nuestra **última sesión**. La verdad es que hace dos años vine con una serie de expectativas, pensando en los problemas de la gente, de los vecinos. Y al hacer una evaluación hasta este momento, donde está finalizando un mandato, un periodo, digamos, en primera instancia, creo que ha sido positivo.

Nosotros somos un bloque de dos concejales radicales y tuvimos que cubrir casi todas las áreas en lo que tiene que ver con el Concejo Deliberante. Hemos tratado de cumplir en cada uno de los temas que hemos abordado y en cada una de las comisiones. La comisión que presidí, la de Medio Ambiente, considero que he cumplido con las expectativas. Hemos tratado de visibilizar los problemas graves de la ciudad de Salta en temas ambientales y buscar las mejores soluciones.

Pero en realidad, quien me tiene que evaluar es el vecino, porque ellos me votaron y estoy aquí por ellos. Evaluar si mi gestión ha sido positiva o no. A mis colegas concejales, al presidente, a mi partido, a mis correligionarios, a mis amigos, y de paso, tengo que agradecer por el acompañamiento, por el apoyo. También tengo que agradecer al personal del Concejo Deliberante, la verdad es que hacen un trabajo excelente en cada uno de los lugares donde están trabajando, lo hacen con una profesionalización y un compromiso tremendo, estudiando los problemas, buscando y acompañando al concejal para buscar la solución en conjunto.

Así que, agradecer más que nada en este momento. Muchísimas gracias y desearle al Concejo que viene y a los concejales que hoy continúan un éxito en estos próximos dos años o cuatro años de algunos. Al intendente electo, desearle que tenga una excelente gestión en bien de la ciudad y de los vecinos del pueblo de Salta. Muchísimas gracias a todos. Buenas tardes.

T3sq.-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal López Mirau.

SR. LÓPEZ MIRAU.- Buenas tardes, señor presidente.

Como bien sabemos, también para mí es la **última sesión como concejal de esta ciudad**.

Primeramente, quiero agradecer a usted, señor presidente, porque ha sabido llevar adelante con mucha responsabilidad y criterio la dirección de este Concejo. Agradezco su predisposición y su tiempo a la hora de encontrar soluciones a los inconvenientes que han surgido en estos dos años.

Agradezco, asimismo, a todo el personal que trabaja incansablemente en este Concejo Deliberante, desde el personal de ordenanza, prensa, relatores, secretarios y a todos aquellos que desde sus puestos garantizan día a día el normal funcionamiento de este lugar tan importante para la función democrática de la ciudad.

De la misma manera, agradecer a mis pares concejales con quienes trabajamos cordialmente durante estos dos años, ya sea en este recinto como en las distintas comisiones. Sé que a veces hemos coincidido, algunas veces mucho y en otras no tanto. Quiero desearles a todos la mejor de las suertes, tanto a los que han renovado sus bancas como a aquellos que se van a desempeñar seguramente en otras funciones o seguirán otros caminos. Así que, quiero darles mis más sinceros deseos de éxitos a todos.

Si tengo que hacer rápidamente un **balance de gestión**, en estos dos años me tocó aprender demasiado y con total compromiso y dedicación. Desde que asumí a mediados de febrero del año pasado, he presentado un total de doscientos diez proyectos, entre ordenanzas, proyectos de resolución y pedidos de informe. Queda mucho por hacer y seguramente quienes asuman este domingo van a seguir trabajando por nuestra querida ciudad. Desearle a Emiliano Durand, el próximo intendente, una buena gestión al frente del Ejecutivo Municipal.

Por último, para terminar, un agradecimiento especial a mi familia, a mis amigos y a mi gran equipo de colaboradores, con quienes pude contar con su compromiso y acompañamiento en mi tarea legislativa.

Y, para despedirme, decir que desde hace días nuestro recientemente electo presidente Javier Milei fue confirmado como el presidente más votado de la vuelta de la democracia. En este sentido, quisiera recordarles a los salteños que nuestro



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

gobernador, mi amigo Gustavo Sáenz, cuando asumió su primer mandato en el año 2019, fue también confirmado como el gobernador más votado de la historia de Salta. Esto no es un dato menor. Por eso, les pido a todos que apoyemos del mismo modo a nuestro gobernador, como así también a nuestro electo presidente de la Nación, por el bien de todos. Muchas gracias, señor presidente, y desearles a todos que terminen este año de la mejor manera, en paz y armonía. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Paula Benavides.

SRA. BENAVIDES.- Gracias, señor presidente. Normalmente, suelo tratar de ser breve en el uso de la palabra, pero en esta oportunidad, voy a pedir extenderme un poco para poder, al igual que los pares que me antecedieron en el uso de la palabra, hacer los agradecimientos pertinentes.

Desde ya, pido disculpas si estas palabras son cargadas de emoción porque sinceramente esta ha sido mi casa y he sentido que ha sido mi familia a lo largo de estos cuatros años.

Quiero expresar mi agradecimiento a todos los empleados de este Concejo Deliberante, quienes hacen nuestra labor mucho más sencilla. Agradezco a los relatores en las distintas comisiones, al Cuerpo de taquígrafas, a las áreas de audiovisual, protocolo y prensa, así como a las áreas legislativa y administrativa. También, agradezco a aquellos que ponen voces a nuestros proyectos de declaración, haciéndolos aún más interesantes.

Quiero agradecer a todos los que nos acompañaron durante estos cuatros años que me tocó estar en el Concejo Deliberante.

En lo personal, quiero agradecer a mi familia que me apoyó en estos cuatro años. Soy difícil, creo que me lo han dicho varios, imagínense convivir conmigo todos los días (ríe), así que quiero agradecerles puntualmente a ellos que me acompañaron a lo largo de este camino.

Agradecerle a mi partido político, al SÍ, que desde un primer momento confió en la capacidad para poder representarlos dentro de este Cuerpo deliberativo, y me honraron al ponerme en una lista. Quiero agradecer también a mi compañero de banca, Franco Biella, quien incluso antes de ocupar una banca en este Concejo Deliberante estuvo *ad honorem* asesorándonos en todo lo relacionado con nuestra parte contable.

Agradezco...

T4mn.-

...Agradezco al equipo de trabajo en nuestras oficinas, que facilitan nuestra tarea diaria. Puntualmente, quiero agradecer a los veinte concejales de este Cuerpo con quienes hemos coincidido y hemos tenido también nuestros disensos. Entiendo que, a través de esta construcción, hemos trabajado en cantidad de proyectos, siempre buscando el beneficio de nuestra ciudad.

Es importante destacar que hemos dejado de lado banderas políticas e ideologías para trabajar en las necesidades y demandas de la gente. Por eso, agradecer porque a través de esos consensos y desacuerdos, los proyectos se han enriquecido y no solamente los que son autoría de uno, sino que hemos podido enriquecer todos y cada uno de los proyectos que se presentan. Siempre lo digo cuando un proyecto llega a este recinto pierde la autoría y pasa a ser de los veintiún concejales que lo trabajamos.

Quiero agradecer a todos y cada uno de ustedes, porque de todos y cada uno he aprendido muchísimo. He podido también hacer observaciones personales, agradezco las valoraciones, tanto positivas como negativas, porque a raíz de ellas uno se construye y se deconstruye para poder crecer en conocimiento, capacidad y argumentos.

Quiero agradecer a los medios de prensa por abrirme las puertas en todo momento, permitiéndome comunicar lo que veníamos haciendo dentro de este Concejo Deliberante. Tanto me abrieron las puertas que, en algún momento, mi hija llegó a pensar que mamá era famosa. Le agradezco muchísimo a esos medios que me permitieron transmitir no solo los proyectos, sino también todo el trabajo de control en el que hemos puesto énfasis en estos cuatro años de gestión.



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

No sería yo, señor presidente, si no me fuera batallando. En otro orden de ideas, como suelo decir; hoy quiero manifestarme sobre lo que nos deja la gestión municipal de la actual intendenta. Lamentablemente, a 10 días de irnos, nos enteramos de que nuevamente insisten con los "foto chorros", término que no gusta a algunos. ¡Sí con las fotos chorros! Algún exconcejal me criticó por decirlo, pero señor presidente, ya nos hemos manifestado en este sentido desde el Concejo Deliberante. Nos hemos pronunciado en contra, no solamente lo hicimos nosotros, también hizo observaciones el Tribunal de Cuentas en su momento. Posteriormente, el intendente electo se manifestó en contra de esta medida y, sin embargo, siguen avanzando.

Lo más importante de todo es que este Cuerpo le ha contestado a través de un pleno al Tribunal de Faltas sobre la ilegalidad de la aplicación de **las fotomultas**, entendiendo que contravienen las ordenanzas y las leyes nacionales que establecen la imposibilidad de aplicar este sistema.

Hemos intentado llevar esto también a la Justicia y entiendo que no podemos seguir permitiendo los desmanejos de última hora que la gestión municipal viene dando la nota en cuestiones que son bastantes lamentables. Con ello, espero también como lo dijo otro concejal que la gestión venidera sea mucho más positiva. Esto es un augurio tanto para los Ejecutivos a nivel nacional, provincial y municipal, como también para los cuerpos legislativos, que entiendo que tienen una gran responsabilidad. Hoy, la sociedad nos demanda a la clase política estar a la altura de las circunstancias.

Creo que hoy...

T5sq.-

...Creo que hoy lo que nos pide la gente es que empecemos a trabajar por las necesidades reales y que veamos dónde están esas prioridades.

Volviendo al tema de las fotomultas, señor presidente, esta es una medida netamente recaudatoria, que beneficia a una empresa, en la cual no se ha tenido en cuenta, como siempre, las cuestiones previas que están delimitadas dentro de la misma Ley. Lo recalco cada vez que tratamos un presupuesto, la necesidad de trabajar en educación, de invertir lo que dice la Ley en educación.

Por eso, mi manifestación en contra a esta medida que pretende dejarnos la actual gestión. Así mismo, como decía recién pedirles a los concejales que asumen en este nuevo mandato la mayor responsabilidad de control que pueda tener este Cuerpo legislativo en lo que queda por controlar de la gestión saliente y, por supuesto, de igual modo, de la gestión entrante.

Recién hablaba del vínculo que tenía con los concejales y, en esta impronta que tengo un poco batalladora, algunos apodos me he ganado, como "la cocorito", alguna o algún concejal me dijo así. Pero entiendo que esta banca, el vecino nos la da para poder representarlo, no para ser obsecuentes, sino para representar realmente los intereses de la gente, para trabajar por ellos, para controlar lo que hace la gestión municipal.

Por lo tanto, auguro al próximo Concejo Deliberante todos los éxitos del mundo. Y de mi parte, los más profundos y sinceros agradecimientos y decirles que estoy a disposición para lo que puedan necesitar. Muchísimas gracias, señor presidente.

.***.

PEDIDO DE CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Madile).- Vamos a hacer un pequeño receso, hay una sorpresa para la concejal.

-Siendo horas 17:28-

-Ingresan al recinto familiares de la concejal Benavides y le hacen entrega de un ramo de flores-

-Aplausos-

REANUDACION DE LA SESIÓN

-A las horas 17:29'-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se reanuda la sesión.

Tiene la palabra la concejal Carolina Am.

SRA. AM.- Gracias, señor presidente.

La verdad, que es una sesión cargada de emociones. Hoy es la **última sesión de mi mandato**, de mi gestión, donde tengo solamente palabras de agradecimiento.



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

En primera instancia, quiero agradecer a todas aquellas personas que en el año 2021 me eligieron para representarlos en esta enorme tarea. Decirles que la he desarrollado con responsabilidad, transparencia y compromiso.

Desde mi banca, he implementado importantes herramientas para el desarrollo y crecimiento de la ciudad, así como para el bienestar de los salteños. Por ejemplo: el Presupuesto Participativo, una herramienta que permite gobernar con mayor transparencia y fomenta la participación ciudadana. También, el Presupuesto con Perspectiva de Género, asegurando que los derechos adquiridos de cada mujer y persona trans cuenten con recursos garantizados en el presupuesto municipal. El Cupo Laboral Trans busca asegurar la oportunidad de igualdades para todas las personas, y en el mismo sentido, las Becas "Daniel Córdoba" se han creado para impulsar a los jóvenes que estudian Ciencias Exactas, proporcionándoles los recursos y sigan estudiando y que esto no sea un impedimento. Estos y muchos otros que no vienen a colación enumerarlos en este momento.

Quiero agradecer...

T6mn.-

...Quiero también agradecer a nuestro gobernador Gustavo Sáenz, a quien respeto y admiro como persona y como líder. No solo por su humildad, sino también porque está permanentemente defendiendo los derechos de cada uno de los salteños. También quiero agradecer al partido Primero Salta, al que pertenezco, a su presidente Ricardo Villada, que me dio la oportunidad de estar en una lista. Desde aquí, agradecer de corazón y expresar mi admiración y respeto por cada una de las dirigentes de mi partido y, por supuesto, mi compromiso de seguir trabajando juntos siempre a la par, codo a codo.

Agradecerles a ustedes y a cada uno de mis pares porque hemos transitado juntos dos años. He aprendido mucho de cada uno y me llevo un hermoso recuerdo. Gracias, gracias a todos. Al personal del Concejo Deliberante que realmente lleva adelante una titánica tarea con enorme responsabilidad. Nosotros, los concejales, pasamos, pero son ustedes los que aseguran esa continuidad de la institución. Mi agradecimiento por su guía y por estar siempre apoyándonos a todos. Gracias.

Agradecer también a mi equipo por su compromiso y cariño. A toda mi familia que ha sido el sostén estos dos años y que siempre agradeceré. Agradecer a Dios, porque sé que él es el que guía mis pasos y en él descansan mis decisiones. Mi compromiso con la sociedad no termina aquí, no tiene fecha de caducidad ni finaliza con un mandato. Voy a seguir trabajando en la creación de una sociedad más consciente, donde cada persona se sienta valorada y respetada, donde tenga la oportunidad para el desarrollo personal pleno. Y ahí me encontrarán trabajando. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal José García.

SR. GARCÍA.- Gracias, señor presidente.

Un saludo enorme a cada uno de mis pares, mis compañeros concejales, y un saludo más que especial a cada uno de los trabajadores del Concejo y a la gente que esté siguiendo la transmisión, sea la plataforma que sea.

Creo que es maravilloso poder destacar que, cuando una tarea culmina o cuando una tarea comienza, es innegable lo importante de la pasión, la garra y el compromiso. Se suscita algo muy particular el día de hoy, 29 de noviembre. Es nuestro **último día de sesión con esta conformación de Concejo**. Son varios los compañeros que seguramente seguirán su compromiso con la sociedad desde algún otro lugar. Sé que también tenemos la particular situación de que una compañera de este Concejo nos va a representar en la Cámara de Diputados de la Nación.

Emilia, te deseo todo lo mejor. Deseo que representes a los salteños con toda la garra y con todo el corazón, y por sobre todas las cosas, con salteñidad. Deseo de corazón que todo aquello que te ha forjado, que te ha llenado de garra y de fuerza, lo puedas trasladar en esa plana nacional.

Me parece hermoso que jóvenes como vos puedan tener esta oportunidad de llevar sus inquietudes a un sitio tan importante. De verdad, de todo corazón, te deseo lo mejor en tu gestión como diputada nacional.



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

A cada uno de los concejales, ya sea que puedan estar como funcionarios, que puedan estar desde su casa, militando en su barrio, con un movimiento, con un partido político, en un centro vecinal, a la par del gobierno de la provincia, del gobierno municipal, o también desde el Concejo Deliberante.

Sé que será la prueba de que en política no se está solamente en una cuestión electoral. Sé del compromiso de cada uno, sé de la pasión que cada uno le pone a la hora de decidir representar a los salteños, y sé que tenemos por delante una misión muy importante, que es reconciliar. Sobre todo, digo esa palabra que es política con la sociedad.

Y tenemos...

T7js.-

...Y tenemos una situación más que particular y especial, porque hoy nos acompaña en esta sesión Gregoria. Y Gregoria es del barrio Floresta Alta, está sentada aquí ocupando una banca. Será por esta sesión, pero está transitando la experiencia de lo que es participar; está experimentando la experiencia de lo que el soberano dice cuando vota una lista, cuando elige concejales. Y te digo: bienvenida, Gregoria, y que ojalá que no sea solamente esta cuestión simbólica de ocupar una banca, quizás; que no es simbólica porque la estas ocupando.

Pero aquí está la prueba fiel, presidente, que en los barrios hay gente comprometida, hay vecinos comprometidos que lo dan todo y vecinos que merecen oportunidad electoral, que merecen oportunidad de ocupar lugares de representatividad y que muchas veces por no tener un vínculo de relación política, partidaria, de pertenencia, esto de ser de, pertenecerle a.

Qué bueno que los vecinos de Floresta, qué bueno que los vecinos del norte, sur, este, oeste de la ciudad vean en Gregoria esa oportunidad de que pueden estar no solamente en un Concejo Deliberante, sino defendiendo con ideas, defendiendo con proyectos y con el poder de la palabra, lo que representa para sus vecinos.

De todo corazón, quiero agradecerles a esas casi 30 mil personas que, el 14 de mayo, dijeron que sí, permitiendo nuevamente que de esa lista en la que tuve el honor de estar como cabeza visible, entráramos cinco concejales a este recinto. Vamos a asumir ese compromiso el próximo domingo, de nueva cuenta seguir representándolos, con todos los bemoles que eso significa, pero con el compromiso real, la gratitud y el amor que desde que dijimos "Yo Participo" nos hemos permitido esa posibilidad. Por sobre todas las cosas, ustedes nos han dado ese privilegio de representarlos desde este Concejo Deliberante.

Agradezco estos años compartidos. Agradezco las personas que he conocido. Agradezco la predisposición de cada uno de los empleados del Concejo y su generosidad, por sobre todas las cosas. Gracias, porque de cada uno de ustedes se aprende. Gracias, por tener la oportunidad de demostrarnos a nosotros mismos, y quizás despertar en la gente, la sensación de que lo podemos hacer diferente y de que podemos salir adelante.

Y en lo particular, con usted presidente hemos asumido juntos en el 2019 y sé que también con las múltiples diferencias y la cantidad de oportunidades en las que hemos coincidido. Me parece muy bueno poder coincidir nuevamente y seguir proyectando ese Concejo que sentimos que debe estar a la altura de esta ciudad y que no nos debe parar ningún tipo de freno o límites. Sé que podemos llegar a lugares inimaginables. A los compañeros que siguen, esa misma invitación a que trabajemos por y para los salteños. Muchísimas gracias, presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal Pablo López.

SR. LÓPEZ.- Muchas gracias, señor presidente.

Al igual que los concejales que me han antecedido en la palabra, deseo el mayor de los **éxitos a los concejales salientes**. Sin duda, este Concejo Deliberante ha elevado la vara de un Concejo que quizás venía golpeado; se acusaba a este Cuerpo de ser el peor de la historia. Creo sinceramente que este Concejo Deliberante ha levantado la vara y ha llevado a cabo discusiones serias, incluso con diferencias políticas.

-Asume el prosecretario legislativo Illesca-



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

Hemos tenido numerosas votaciones con muchas diferencias entre los bloques, y siempre se ha mantenido esa discusión con altura. Espero que en el Concejo venidero se mantenga. Porque si hay algo que caracteriza a esta composición actual es la variedad de opiniones. Hay distintos bloques opositores, cada uno con su propia voz y postura política.

El Concejo...

T8jc.-

...El Concejo que venga, esperemos también que no tenga una sola voz nada más; que siga teniendo esa pluralidad que tiene la conformación actual. Es preocupante cuando uno mira otras Cámaras donde son totalmente oficialistas o 90% oficialistas. Destaco que acá el Concejo Deliberante ha mantenido ese diálogo y ha sostenido su postura. En ese sentido, a todos los concejales que dejan su mandato desearles lo mejor. En el caso de que les toque ser funcionarios, que no se olviden de los concejales, que nos contesten los mensajes, que estén a disposición de la gente porque quienes continuamos aquí vamos a seguir representando a los vecinos. En esa representación búsqueda de gestionar, necesitamos soluciones y si hay alguien que le toca estar del lado del Ejecutivo, ya sea provincial o municipal, aprovechando ese vínculo que nos den una mano para llevarles soluciones a la gente.

En esa línea también, quiero **felicitar a Gregoria, nuestra par concejal** por estar hoy en el Concejo Deliberante; porque cuando recorríamos juntos Floresta allá en el 2021 y antes, porque la conocemos de mucho antes, teníamos muchísimas ganas de que integre y estaba en un puesto expectante.

Lamentablemente, no nos alcanzó la voluntad popular para que ella ingresé en ese momento ¡Qué linda oportunidad de tenerla aquí sentada, representando a sus vecinos! No pude participar del acto de jura, pero me comentaron que fue muy emotivo. Gregoria no viene siendo hija de nadie, ni familiar de nadie. Gregoria tiene un interés vecinal que representa. Eso la lleva y deposita donde está hoy, aquí. En muy poco tiempo ya presentó un montón de iniciativas que podemos ver en el Orden del Día o en el Boletín de Asuntos Entrados, porque está muy preocupada y comprometida con sus vecinos. Qué bueno, como dijo el par que me antecedió, que los vecinos lleguen al Concejo Deliberante y den esa discusión aquí. Porque, en definitiva, es el lugar donde tenemos que discutir el vecinalismo.

En ese vecinalismo señor presidente, quiero quizás romper un poco el idilio de la sesión de hoy. Tengo que traer una crítica, no para el Cuerpo, pero sí seguir representando a ese vecino de la ciudad de Salta que hoy, al igual que el año pasado y muchos años atrás; sigue teniendo a esta altura del año los mismos problemas de siempre. Me estoy refiriendo a los problemas de agua señor presidente. No estamos hablando de los parajes del norte salteño, no estamos hablando de la frontera con Bolivia, no estamos hablando de allá lejos, estamos hablando de acá en la ciudad de Salta que, si tienen agua, sale turbísima y es imposible de tomar.

En esta semana y media, desde la última sesión, me han escrito muchos vecinos. Me han planteado de distintos puntos de la ciudad, pero quiero tomar el reclamo de Agustina Alé, de Roberto Romero. Hace una semana no tiene agua, y cuando sale, es más turbia que no sé con qué compararlo porque es turbísima, no pueden tomar obviamente. La solución es que les llevan los camiones cisternas agua para que carguen. La realidad es que es la misma situación que el año pasado, que hace dos, tres, cuatro años.

Siempre llegamos a estas instancias y tenemos los mismos problemas de agua. Ahora no nos estamos gritando, pero a esta altura, el año pasado, acá hubo una situación medio rara donde un par de concejales hemos elevado el tono de la discusión por el mismo problema, por el agua. Ahora, a esta altura, seguimos con el mismo tema.

En la Cámara de Diputados ayer se trató el tema de la emergencia hídrica y demás. Escuché parte de la sesión porque estaba dando clases. Pero, en el recreo, pude escuchar la manifestación de un diputado en particular que hablaba de que todo el desastre actual es culpa de Juan Manuel Urtubey y muchos de los funcionarios actuales y los miembros del gabinete han sido funcionarios del gobierno de Urtubey, han sido candidatos con Urtubey. Digo, ¡qué maestría tienen para olvidarse del pasado! El "Tuty"



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

Amat, por ejemplo, viene siendo diputado hace muchos años y parece que se olvidó que era "Urtubeycista". Hay muchas cosas, señor presidente, para analizar.

Coincido en que Urtubey hizo las cosas pésimas, por eso no lo voté jamás ni lo votaría. Es importante que no nos empecemos a escudar en Urtubey porque ya pasó un mandato. Le deseamos el mayor de los éxitos al gobernador Gustavo Sáenz en este segundo mandato, porque si él logra hacer las gestiones que dice que Urtubey no hizo, sin dudas la gente lo va a recordar como un muy buen gobernador. Hasta el momento, la obra hídrica no ha llegado en su mejor momento y la gente sigue sufriendo **problemas de agua en Salta Capital**.

Simplemente, quería desde esta banca, señor presidente, traer a colación eso porque no dejamos de representar a los vecinos de Salta. Nos están pidiendo que alguien diga algo al respecto sobre el agua, y eso estamos haciendo. Estamos llamando la atención, quizás muchos funcionarios con buena fe. Me ha recibido en su momento el presidente del directorio de Aguas del Norte, Ignacio Jarsún.

Sé que hay muchos años de desinversión...

T9js.-

...Sé que hay muchos años de desinversión. Pero lo que no me gustaría que pase, señor presidente, es que dentro de ocho años estemos hablando de que Sáenz hizo todo mal y que hay que confiar en el nuevo gobernador, porque el que estaba antes hizo todo mal.

-Reassume el secretario Legislativo, Amado-

La realidad, señor presidente, es que le deseamos el mayor de los éxitos al gobernador Gustavo Sáenz. Que ese viaje que hizo a Buenos Aires con el ministro designado de Milei sirva para hacer muchas obras en Salta. Pero bueno, mientras tanto, los salteños están necesitando agua. Así que, mientras más céleres puedan ser con las gestiones, bienvenido sea.

Así que nada más que eso. Saludar a todos los concejales que hoy tienen su última sesión. Éxitos en todo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejal Emilia Orozco.

SRA. OROZCO.- Gracias, presidente.

Esta es **mi última alocución en este recinto**, después de dos años y seis meses; un poquito más que algunos y menos que otros. Es un día de emociones encontradas y recuerdo la primera vez, la primera batalla que tuve que dar fue el primer proyecto aprobado, que fue establecer el día Municipal del Autismo y ¿Cómo puede ser que algo tan sencillo haya generado tanta polémica? La tengo grabada en mi memoria como si fuese ayer.

Ahí arrancó una carrera y un paso por este Concejo que de verdad y de corazón espero que los salteños hayan sentido que tuvieron una legisladora que los representó, que dejó una huella, que haya estado a la altura de las circunstancias. Espero no haberlos defraudado con ese voto de confianza que depositan en cada uno de nosotros.

Nosotros somos empleados del pueblo, señor presidente, y estamos aquí para rendir cuentas de qué es lo que hicimos. Muy brevemente quiero comentar. Elegí muy pocas ordenanzas, creo que son de las más importantes porque son de las temáticas que se llevan mi corazón, mi lucha y que desde el lugar que me toque estar, siempre voy a estar acompañando y quiero que sepan que tienen esa tranquilidad.

El día Municipal de Concientización sobre el Autismo fue el bastión inicial y ahí empezó una serie de trabajos en conjunto con distintos organismos, organizaciones, familias de personas con discapacidad que me acompañaron en esto. Y así también logramos adherir a la Ley Nacional para que todas las personas con discapacidad puedan entrar a espacios públicos y privados acompañados de su perro guía.

Logramos aprobar, gracias también al acompañamiento de este Concejo Deliberante, las funciones de Cine Distendido; la Hora Silenciosa; el Símbolo de Accesibilidad Universal. En cuanto a los jóvenes, logramos aprobar la Expo Proyectar, que lamentablemente no se pudo concretar, pero no tengo dudas que va a ser un desafío para el Concejo que viene. Creo que es una herramienta sumamente loable



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

para esta institución de poder generar ese lazo, ese vínculo que desde la Comisión de la Juventud logramos marcar la diferencia y me voy sumamente orgullosa con el trabajo que se realizó desde la comisión.

Logramos incrementar el fondo de ayuda para Bomberos Voluntarios, una institución la cual valoro muchísimo. En estos últimos meses he podido visitar muchísimos cuarteles en distintos puntos en la provincia y tenemos una deuda enorme, tanto provincial, municipal y nacional con estas entidades y con estas personas que entregan su vida sin saber a quién están defendiendo del otro lado. Mis respetos a cada uno de los bomberos que forman parte de estas instituciones que realmente marcan la diferencia.

En cuanto a la calidad institucional, la Firma Digital, que me estoy yendo de este recinto y lamentablemente no se puso en práctica. Pero no tengo dudas, señor presidente, de que usted lo va a lograr.

Te diría que el proyecto que más satisfacción me dio, porque fue el que más batalla le di, fue lograr la aprobación del Debate Obligatorio para candidatos a intendente. Recuerdo aquella acalorada comisión, donde hasta con un tono elevado de voz, cada uno defendía su postura. Y hoy, con el tiempo, ya con mucha agua transcurrida bajo el puente, digo "qué bueno que nos respetemos y que podamos plantar nuestras posturas y que no nos dejemos llevar por el envión de que todos tienen que pensar lo mismo". Aunque muchas veces somos diecinueve contra dos; dieciocho contra tres.

Creo que lo que importa es mantenerse firme en los ideales, en las convicciones; y tener la certeza de que, si nosotros nos esforzamos, lo podemos lograr, por más que tengamos a mucha gente de la vereda de enfrente. Esto fue algo que disfruté muchísimo cuando se logró concretar. Y de verdad espero, señor presidente, que el próximo debate de los candidatos a intendente de la ciudad de Salta lo organice este organismo.

Marcamos un precedente...

T10jc.-

...Marcamos un precedente histórico a nivel provincial, a nivel nacional, somos uno de los pocos municipios que logra esta ordenanza, como muchas otras de las que mencioné. Esta fue la institución, el Concejo Deliberante, que logró marcar un precedente para que otros municipios lo logren replicar.

Me siento sumamente orgullosa porque no fue un logro de la concejal Orozco, sino de este Cuerpo legislativo.

Asimismo, hay algunas cuestiones pendientes y no me quiero ir sin antes solicitar. Nosotros hablamos de inclusión y de accesibilidad. Siempre dije que los cambios comienzan por casa. En ese sentido, señor presidente, nosotros tenemos una deuda enorme con la comunidad.

Tenemos una ordenanza donde también quedó un proyecto, como muchos otros que quedaron en Comisión de mi autoría. Solicitaba la modificación. Necesitamos en este Concejo Deliberante preparar al personal, sobre todo aquellos que están en la oficina de Atención al Vecino, para que tengamos, al menos, una persona y, por qué no, de los concejales que están y de aquellos que se van a sumar, que manejen de manera fluida el lenguaje de señas.

Tenemos en nuestra ciudad un número importante de población que tiene hipoacusia o sordera y, si somos realmente un Concejo de puertas al vecino, necesitamos estar preparados para todo esto. La rampa de acceso, señor presidente, al recinto, es una nota que he ingresado ya hace mucho tiempo; no tiene la pendiente necesaria y, encima, está encerada.

En el programa "Concejales por un Día", me tocó tener una persona con discapacidad motriz. Fue muy difícil poderla ingresar al recinto. El símbolo de Accesibilidad Universal; marcar las dársenas de estacionamiento de prioridad para personas con discapacidad. Es una queja constante en la ciudad de Salta. Nosotros debemos respetarla acá adentro en casa y hacerlas respetar. Los cambios empiezan en casa, señor presidente.



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

Algo no menor, una nota que hice ya hace mucho tiempo y sin respuesta. Me estoy yendo de este Concejo, lamentablemente, con esa deuda pendiente: la oficina de Atención a Mujeres en Situación de Violencia de Género. Para quienes no la conocen, está en el edificio del frente, detrás de mediación. Es una oficina de no más de 2 x 2 metros, donde las mujeres que vienen a contar sus historias y buscar ayuda, muchas veces vienen acompañadas de sus hijos porque no tienen donde dejarlos.

Mientras relatan al gran equipo de profesionales, aprovecho para agradecer el gran equipo que tienen la oficina, la psicóloga y la abogada. Muchas veces, estos niños tienen que revivenciar nuevamente no solo haber padecido violencia en su casa, sino tener que escuchar el relato de sus madres contándoles a los profesionales para que puedan asesorarla.

Necesitamos, señor presidente, una oficina amplia donde los niños, al menos en ese momento que están en este organismo, puedan desconectarse de esa cruel realidad que les toca vivir, que no eligieron, y las madres puedan desahogarse en un ámbito tranquilo y de contención con los profesionales que tenemos en este organismo.

Finalmente, usted me dijo, señor presidente, cuando entré a este Concejo: "esto es una gran familia". Dentro de la familia del Concejo Deliberante, hasta hace un mes teníamos tres cachorros, una muy viejita y dos cachorros (uno ya falleció). Quedan dos que son parte de esta familia. Les pido que les demos toda la atención, todo el cuidado que merece un animal que es parte de una familia como es el Concejo Deliberante.

Agradecer a cada uno de ustedes. Entre las disidencias, las peleas muchas veces, aprendí algo de cada uno de ustedes y me voy contenta del trabajo que logramos hacer, incluso de las disidencias.

Quiero que sepan que cuentan conmigo. Hoy termina una etapa en mi vida, muy importante. Agradezco, porque ustedes son parte de esa Emilia; una Emilia que entró quizás con un desconocimiento enorme de todo lo que era el trabajo legislativo, y hoy me voy siendo otra Emilia gracias a ustedes. A todo el trabajo que muchas veces tuvimos que hacer desde veredas enfrentadas. Creo que somos el resultado de cada una de esas experiencias.

Señor presidente, quiero pedir por usted. Le pido a Dios que le dé la sabiduría y la templanza necesaria para que tome siempre las decisiones correctas. Seguramente, va a estar nuevamente como presidente de este Cuerpo y de usted depende el efectivo funcionamiento de los veintiún concejales.

Decirles que quedo a disposición a partir del 7 de diciembre, ya como diputada de la Nación. Agradecerles por el acompañamiento. Quiero que sepan que el trabajo tiene que dejar de lado toda mezquindad política, cuando trabajar por los salteños es el objetivo en común, y no tengo dudas de que ese es nuestro objetivo. Así que muchas gracias y será hasta la próxima.

T11js.-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal Eduardo Virgili.

SR. VIRGILI.- Gracias, señor presidente.

No iba a desperdiciar tampoco la oportunidad para despedirme. Agradecer a mucha gente. Principalmente, quiero decir que encontré en el trabajo legislativo una actividad apasionante. Apasionante porque abarcamos muchísimas temáticas, no solamente una, como es en el caso de ocupar un cargo ejecutivo, ¿no?

Me voy con la satisfacción de haber podido atender necesidades y demandas, principalmente de la gente, de los vecinos; también del Ejecutivo Municipal y también de los propios concejales. Muchas veces pudimos colaborar, nos pudimos ayudar cada uno en la comisión que le corresponde.

Quiero agradecer al líder de mi espacio, que es Alfredo Olmedo. Pero claramente, tengo que agradecer primero a las personas que nos acompañaron con su voto en la lista donde estuve presente, que me permitió estar hoy en esta banca. A Carlos Zapata, también. A mi familia, claramente, a toda mi familia. A todos los concejales que están acá. A los relatores, especialmente a los relatores de mi comisión, a la que presido, que es la de Tránsito: a Cristina y Adriana.

Quiero agradecer a todo el personal. A los secretarios legislativos y administrativos. A Protocolo. A las taquígrafas. A todos los que de alguna manera



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

colaboraron conmigo: Illesca Marcos; a Carlos Renfinges. La verdad que ha sido un trabajo muy ameno porque cada vez que uno pueda demandar resolver alguna cuestión como una técnica legislativa, siempre han estado presentes, siempre han estado ayudando. Me llevo muchos amigos de aquí.

Agradezco también a Ignacio Sosa, a Gero Amado. Presidente también, muchísimas gracias por todo. No tengo más que palabras de agradecimiento. A Rodri, a Helena, a todos los que participaron de todo lo que tiene que ver con lo audiovisual y los registros que se llevaron en todo este ciclo legislativo. Muchísimas gracias, realmente, a todos.

Y me voy con una expectativa muy grande de lo que va a ser el Concejo Deliberante cuando ya no estemos. Voy a estar atento y voy a estar también a disposición para los concejales que puedan ingresar y necesiten algo en los que pueda colaborarles desde la experiencia de mi gestión. Muchísimas gracias a todos de verdad.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejal Soledad Gramajo.

SRA. GRAMAJO.- Buenas tardes, señor presidente.

Dos palabras que me gustaría que queden plasmadas con las manos de las taquígrafas son: "**honor y agradecimiento**". En eso se van a basar mis palabras del día de hoy.

Agradecimiento a cada una de las personas que son partes de este establecimiento –honorable y grandioso– donde pasan personas que fueron y que somos elegidos dentro de la democracia, dentro del voto popular, dentro de la responsabilidad de la gente y de la responsabilidad que eso nos da a cada uno de nosotros.

Responsabilidad y conciencia en cada uno de los actos, en cada una de nuestras redacciones, en cada una de nuestras ordenanzas o manifestaciones. En esto de expresarnos, hay una palabra muy preciosa con la que se inician casi todas las ordenanzas y dice: CREAR. Qué magnífico es lo que podemos hacer aquí, CREAR; con nuestras ideas, crear; con nuestra voz, decir; con nuestros oídos, escuchar; y todo eso transformarlo en brindar resguardo a nuestra sociedad, a los habitantes de este suelo argentino. En este caso, a los habitantes de la ciudad de Salta.

Agradecer, desde lo más profundo de mi alma, la enseñanza que cada una de las personas de acá me dieron; a mis compañeros concejales en nuestras diferencias poder construir y en nuestros abrazos seguir construyendo más. Gracias por cada experiencia vivida. ¡Gracias, gracias, gracias! Me llevo un montón, sobre todo experiencias; y a entera disposición para que en el lugar que la vida me toque ocupar pueda ser útil a cada uno de los salteños. Gracias, señor presidente.

T12jc.-

-Se retira del recinto el concejal Virgili y no regresa-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal Agustina Álvarez.

SRA. ÁLVAREZ.- Muchas gracias, señor presidente. Muy buenas tardes a todas las personas que se encuentran aquí presentes y a las personas que siguen la transmisión. Hay muchísimas cosas para agradecer; seguramente, me voy a terminar emocionando.

Así que, primero quiero arrancar por lo más feo: por las malas noticias, lamentablemente y para la mayoría de los ciudadanos. A diez días de terminar su mandato, la intendenta Bettina Romero pretende realizar modificaciones en el **contrato de Agrotécnica Fuegoína**, una empresa que se dedica esencialmente a la recolección de residuos.

Lo que se pretende modificar, lamentablemente, son cuestiones relacionadas con los costos y precisamente a los montos que están establecidos en los índices de las formas polinómicas. La fórmula polinómica es aquella fórmula que se utiliza para determinar cuál es el valor que la ciudad va a tener que pagar por este servicio.

Lamentablemente, y no habiéndonos enterado por el Ejecutivo Municipal, es decir, el Ejecutivo Municipal asombrosamente sigue con la misma conducta. Esta información que poseo la recibí a través de varios medios y varios comentarios.

Se está pretendiendo aprobar esta modificación que lamentablemente es perjudicial para la ciudad, que lamentablemente no se tuvo en cuenta cuáles son los



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

costos que efectivamente tiene la empresa y cómo esto tendría que influir en los costos que va a pagar la ciudad.

No entiendo por qué a diez días de irse y teniendo que pasar todavía por el Tribunal de Cuentas, pretende presionar a los empleados para que esto suceda y para que esto salga. Una vez más, dando la nota. Una vez más, demostrando como ha sucedido con la ciclovia, como ha sucedido con la plaza, con el acuerdo millonario que se decidió pagar a Plumada y otras cosas más. Una vez más, queda de manifiesto que lo importante no somos nosotros, los ciudadanos, sino que lo importante pareciera ser recibir recursos de distintos lugares, de las maneras más espantosas posibles.

Esta manifestación la quiero utilizar, en principio, para pedirle, sobre todo al Tribunal de Cuentas, que una vez que le lleguen estas modificaciones o este acuerdo que se pretende realizar para cobrarle a la ciudad durante años un monto determinado, pase por este Concejo Deliberante y por este Cuerpo legislativo que representa a todos y cada uno de los ciudadanos.

Nosotros no podemos permitir que se hagan este tipo de modificaciones y más sin tener un presupuesto, porque no sabemos qué recursos vamos a tener, qué tipo de impuestos se van a cobrar. Porque la gente está viviendo una crisis económica enorme. Entonces, nosotros no podemos pretender que la ciudadanía siga pagando los costos y malas decisiones que toman algunos funcionarios, en este caso, sus funcionarios del Ejecutivo Municipal.

En otro orden de ideas, quiero **agradecerles a todas las personas que están en este recinto y en este Concejo Deliberante**. Porque en estos dos años aprendí muchísimo.

Le agradezco a los relatores, a las personas de comunicación, a las taquígrafas. Hay un montón de personas para agradecer, seguramente me esté olvidando de alguno de ustedes, pero no es porque no esté agradecida; sino porque el tiempo es tirano y no tengo la posibilidad de hacerlo con todos.

Agradecer a mis pares, porque independientemente de la diferencia ideológica o de criterio que tengamos, siempre me trataron con muchísimo respeto, sobre todo con muchísimo cariño. Creo que el Concejo Deliberante pierde concejales increíbles, que tienen *expertise* en distintas cuestiones y concejales de los que pude aprender muchísimo.

Me acuerdo cuando llegué el primer día, hice la jura. Después nos sentamos a debatir distintas cuestiones. Pensaba que acá todos nos teníamos que maltratar, que iba a haber un ambiente desagradable. Me acuerdo que opinaban y yo los miraba con cara fea y les decía: *seguro no tienen razón, seguro me quieren hacer algo, me quieren jugar una mala pasada*, y el tiempo, gracias a Dios, me hizo ver que estaba equivocada, que son personas hermosas y aunque no coincidamos siempre tienen algo para enseñar.

Le agradezco...

T13sq.-

...Le agradezco a mi familia por haberme acompañado en esta decisión de ingresar en el camino político.

Agradecer a todas las personas que, en aquel momento 2021 decidieron apostar por mí y un conjunto de concejales que integraban la lista sin haber tenido experiencia previa en política, sin haber demostrado algo más que un par de entrevistas que estaba a la altura de las circunstancias. Agradecerles por volver a confiar en mí, son un montón de cosas las que me llevo de este Concejo Deliberante.

Una vez más, agradecerles a todos y desearles el mayor de los éxitos a todos los concejales que siguen otro rumbo, ya sea a nivel nacional, provincial, municipal, afuera de este Concejo Deliberante, en la actividad privada, estoy segura de que van a brillar en lo que elijan.

Estoy a disposición siempre para todos y cada uno de ustedes y para todos y cada uno de los ciudadanos que decidieron confiar una vez más en mí y en nosotros. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal Arnaldo Ramos.



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

SR. RAMOS.- Gracias, señor presidente. Sabemos que hoy es nuestro último día, estamos cerrando una etapa y una gestión.

Primero, quería pasar en limpio lo que fue mi gestión año 2022 y el que está en curso. Entendiendo que, en la sesión y en las comisiones nuestro trabajo es importante.

Quiero recordarles que en el año 2022 integraba tres comisiones, actualmente integro cinco comisiones: Comisión de Obras Publicas la cual presido; Comisión de Discapacidad; la Comisión de Servicios Públicos; Comisión de Asuntos Vecinales.

De igual modo, quiero destacar que en las sesiones de este año no he faltado a ninguna, con respecto a las comisiones tuve tres faltas; en la comisión de Discapacidad cual preside mi amiga, querida colega Malvina Gareca, la misma estaba informada. Una de las faltas fue por un tema de salud, la segunda por un tema de viaje y tercera fue porque llegaba tarde y me parecía que era una falta de respeto hacia los colegas que la integran.

Destacar, las reuniones barriales que hemos llevado a cabo. En el año 2022 realizamos 160 reuniones, en lo que respecta al año 2023 se concretaron 315 reuniones.

En lo que respecta a proyectos, en el año 2022, cerré con 189, todos sabemos que se destacan los de Resolución, Declaración, Ordenanzas y Pedido de Informe y este año 2023 estoy culminando con 188 proyectos.

Mencionar, que se han entregado juegos de camiseta, esto incluye todo lo que respecta a clubes infantiles barriales, fútbol femenino y masculino. Hemos tratado de estar en todo momento presente, teniendo en cuenta que siempre hay que apostar al deporte, para mí eso es importante.

Destacar, que el año pasado en el Fondo de Ayuda Social -como yo lo defino- pudimos aportar 3 millones y este año superamos la cifra de \$7.300.000. Todo destinado para merenderos, comedores, Día de la Madre, Día del Niño, sponsor a futuras promesas deportivas, en el fútbol, artes marciales, en básquet, paddle. Lo destaco, porque es un trabajo silencioso que vengo haciendo, y la verdad, que a uno siempre le gustaría ayudar mucho más, pero lo importante es hacerlo, no se trata a veces, de cuáles son los recursos, sino que se tengan las ganas de hacerlo.

En otro orden...

T14mn-mm.-

...En otro orden, señor presidente, hoy es un día de despedidas, sabemos que se renueva el Concejo. Quiero destacar el trabajo de todos los colegas, de todos los concejales, las concejalas, por el trabajo, por el compromiso con los vecinos y vecinas de la ciudad de Salta. Quiero destacar el trabajo de todas las comisiones, de sus integrantes y sobre todo quiero recalcar el trabajo de las comisiones las cuales integro, como también destacar a los relatores como Claudia Estopiñan, como Fernando, como el arquitecto Renfinges y sobre todo felicitar a todos los integrantes, a mis colegas que integran la Comisión de Obras Públicas por el trabajo serio y honesto que hemos llevado adelante.

Quiero también destacar el trabajo y esto es muy importante, los escuché a mis colegas y comparto cada una de sus palabras cuando decimos que destacamos el trabajo de todos los empleados y empleadas del Concejo Deliberante, que la verdad con su trabajo, todo el aporte que realizan, hacen que sea muy llevadera nuestra gestión, eso es muy importante reconocerlo.

Quiero decirles a Carolina Am, a Nacho Palarik quien no se encuentra, a Jorge López Mirau, a Soledad Gramajo y a Freddy Costanzo que seguramente los vamos a extrañar, los voy a extrañar y tengan por seguro que se han ganado un amigo para toda la vida.

En otro orden, señor presidente. No quiero malograr las manifestaciones, pero quiero decirlo ahora, sé que hemos tenido un año electoral donde hemos llevado al hartazgo a los argentinos y argentinas. He visto, mire que milito hace muchos años en la política, tengo muchas campañas electorales encima, pero nunca vi una **campaña electoral** tan paupérrima, anormal, antinatural, llena de odio, de insultos, donde no se salvó nadie. ¡No se salvó nadie!



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

Qué distinto hubiera sido que hubiéramos debatido proyectos, propuestas concretas de los distintos candidatos que hasta el día de hoy no sabemos qué nos depara después del 10 de diciembre lamentablemente, porque de ninguna de la ideología de los frentes, de ninguno de los candidatos a presidente no le hemos conocido de verdad ninguna propuesta concreta de cómo es la forma de salir de esta situación, de cómo mejorar la situación de nuestro país.

Lo único que creo que hicimos en este tiempo es seguir desprestigiando a la política y sobre todo seguimos desprestigiando como políticos, de eso no le quepa duda y no hacemos nada para cambiar eso, seguimos insistiendo que este es el camino y lo dije muchas veces que nosotros ya estamos transitando el principio del final de la política en todo su conjunto.

La hemos llamado, denominado la "campaña del miedo". Yo mejor la denominaría como la campaña de la locura total, la campaña de la incertidumbre total y como bien decía tenemos, creo que los que acompañaron, los que no acompañaron con su voto a la Libertad Avanza, creo que todos estamos en ese sentido con la gran incertidumbre de lo que pueda suceder después del 10 de diciembre.

Otra de las cosas que no puedo dejar de decir señor presidente, es la **falta de autocrítica de la oposición** porque siempre he escuchado que este es el peor gobierno provincial y quedó comprobado que no es así cuando fueron las elecciones de mayo. Que este es el peor gobierno nacional, claro que hubo aciertos y muchos errores no lo voy a discutir, pero no les quepa dudas que es un gobierno presente, con un Estado presente.

Muchas veces...

T15sq-mm.-

...Muchas veces aquí en este recinto escuché hablar de Insaurralde, de *Chocolate* que están siendo juzgados por la Justicia. Me parece muy bien porque condeno el accionar de estos funcionarios, me parece perfecto que la Justicia este investigando a pleno, pero se lo está haciendo y dejaron de ser funcionarios. Pero, sin embargo, Stornelli sigue siendo fiscal, Milman sigue siendo diputado, Ercolini sigue siendo juez, sino podríamos hablar de las 214 causas que tiene en su contra en la Justicia Mauricio Macri. ¡Oh sorpresa! que ayer fue sobreseído en una de las causas que tiene en su contra como es el encubrimiento de pruebas, la persecución de los familiares. Escuchen ¡persecución de los familiares de los 44 tripulantes fallecidos en el submarino del ARA San Juan! ¡Oh sorpresa, fue sobreseído! Entiendo que este tipo, esta persona nefasta para la política tiene mucho poder y poder corrupto, entendemos que maneja a la Justicia, a los políticos, a empresarios, medios de comunicación, grupo Clarín.

Sin embargo, me pregunto señor presidente, hay que ser antiperonista para zafar del todo, hay que tener de alguna forma una condición de demencia porque no veo que la Justicia este atrás de estos personajes, que hoy, se presentan como algo nuevo.

No van a escuchar a la oposición tampoco decir que cuando ellos empezaron a gobernar del 2015 al 2019 que dejaron 55% de inflación, que desplazaron a más de 4 millones de jubilados, que cerraron más de 25 mil pymes, que elevaron las tarifas de energía, de luz, de gas a aumentos impagables de 1.300% a 5.400%. Del aumento astronómico como bien decía de las tarifas, las estafas, que se mediatizo mucho en estos días, las estafas de los créditos UVA, con intereses usureros que involucran y afecta a más de 10 mil personas, salteños, familias salteñas.

Podríamos seguir con el nombramiento de los jueces por decreto y sobre todo quiero destacar este dato, cuando empezaron a gobernar en el 2015 heredaron una pobreza de 29% y la llevaron cuando finalizaron su mandato a más del 45%, ni hablar de la indigencia. Eso nunca van a escuchar a hablar a la oposición, por eso se llaman "negacionistas".

No puedo dejar de nombrar en estos días también, soy hinch de River, soy "gallina", hoy más que nunca estoy con Boca, con Riquelme. Sabemos que este personaje nefasto de Mauricio Macri viene a privatizar el fútbol. Boca, obviamente, que es un peldaño para él, para realmente salirse con la suya, netamente seguir haciendo su negociado y hoy tiene el poder nuevamente porque pareciera un cogobierno con



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

Javier Milei, después del 10 de diciembre lo veremos. Pero, resulta extraño que hoy los funcionarios que están poniendo en las carteras más importantes ya tuvieron una gestión nefasta desde 2015 al 2019, con deudas de cien años, algo impagable que van a tener que pagar hasta nuestros bisnietos.

-Se retira el secretario legislativo, quedando a cargo el
prosecretario Marcos Illesca-

Claro que nada bueno se puede esperar de este personaje. Entiendo que la gente se ha expresado, soy muy respetuoso del electorado nacional, entiendo que ellos querían algo nuevo en la política. La Libertad Avanza creo que los sedujo, más allá de todo lo que se dijo, del insulto, de los agravios, hoy es una realidad. Palabras textuales del presidente electo, se vienen tiempos difíciles, lo sabemos. Palabras textuales también del presidente electo entre 18, 24 meses empezará a aflojar la inflación, no sabemos qué tipo de inflación.

Entiendo también...

T16mn-mm.-

... Entiendo también que habrá ajustes y quiero que entendamos cuando los ajustes son sobre la clase media, sobre la gente que hoy la está pasando mal, sabemos que el país la está pasando mal, nunca va a ser algo positivo. Obviamente, que nosotros nos podemos orientar por los dichos de la gente que hoy acompaña al electo presidente, pero quiero dejar en claro enfáticamente que quiero que le vaya muy bien a este gobierno y que quede muy en claro, siempre he acompañado a cada gobierno que ha asumido y siempre he deseado como argentino que nos vaya bien, sea de la ideología que sea, del partido que sea.

Yo no avizoro buenos tiempos para mi país, sabemos que se vienen tiempos difíciles, lo sabemos todos, la incertidumbre nos acongoja porque no sabemos qué va a pasar después del 10 de diciembre. No le quepa duda que si le va bien a este gobierno no tendré ningún problema de decirlo y si tengo que pedir disculpas no tengo problema. Ha generado una expectativa grande en el país y espero realmente que estén a la altura. Pero, si realmente no me equivoco, le sugiero humildemente que se ajusten bien fuerte el cinturón de seguridad.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Gracias, señor concejal. Tiene la palabra la concejal Victoria Villanueva.

SRA. VILLANUEVA.- Buenas tardes, gracias señor presidente.

Aquí estoy de paso, esto es algo diferente. Vengo de un barrio humilde, solo a traer lo que nosotros vivimos en carne propia en los barrios, las villas, en las zonas aledañas donde no hay ningún tipo de obras, vengo a traer la voz de esos vecinos.

Nosotros padecemos todo lo que es la falta de agua, no tenemos agua porque yo vengo de un comedor. Hoy, no tuvimos agua para poder cocinar, pudimos conseguir agua de donde sea para darle un plato de comida para la gente, es difícil decirle a una persona hoy no hay para comer, que ese chico vaya a la escuela sin comer.

Nosotros tenemos muchos problemas de falta de obra pública en el barrio, cada cambio de gobierno que viene quienes más lo padecen son los pobres. El cambio de gobierno que venga y esto que se viene ahora, la crisis económica la está padeciendo la gente humilde.

Nosotros la gente del barrio que vive de la changa, trabaja al día, si se le acaba el gas, solo le alcanza para comprar una garrafa y ese día no come. Me gustaría que los concejales por ahí caminen un poco más los barrios, que se vea la necesidad y la falta de obra que hay.

Yo todos los días camino el barrio, voy con mi hijo a la escuela caminando como unas ocho cuadras hasta la escuela bajo el sol, por eso si estoy un poco morocha es porque voy y vengo en medio del sol. No hay árboles, no tenemos algo que nos cubra, para decir que voy a la escuela y al menos me cubro bajo un árbol porque no tengo un vehículo para ir con los chicos. Todas las mamás que viven en las villas lo saben, caminar muchas cuadras y lo simple que sería es poner árboles, no solo en mi barrio, sino en los demás.

Yo la trabajo socialmente, viviendo palma a palma lo que vive la gente, ayudando en lo que pueda, no tengo un sueldo, no cobro nada, lo poquito que tengo lo comparto



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

con la gente, ya sea haciendo cursos, manualidades. ¿De dónde sale la plata para comprar? Si yo quiero enseñar pintura, costura a las mamás ¿de dónde sale la plata? Tengo que hacer lota o ver de dónde conseguir un pedazo de tela para que ellos aprendan a coser, para que tengan un ingreso económico, para que los niños tengan un lugar de contención, por qué existe tanto la inseguridad, si los niños no tienen una contención esos chicos el día de mañana caen en la droga.

En mi casa...

T17sq-cg.-

...En mi casa cedemos un espacio, mi mamá nos abre las puertas de su casa donde ahí damos contención a los niños, lo que yo pueda lo hacemos en cursos, clases de apoyo, alfabetización para adultos mayores donde se les enseña a leer y escribir, nos falta lápices, nos faltan útiles. Nosotros hacemos huertas, yo a veces estoy acá sentada y me digo: *Vengo de piquear, de palear, vengo de hacer fuego con mis manos con hollín, toda la mano negra.*

A veces viendo lo que es trabajar con la gente y levantarme a las 6, 7 de la mañana y preparar las cosas para la gente y yo misma por ahí digo ¿por qué lo hago? Y pienso en esa gente que lo necesita.

A veces digo, los concejales, a veces es lindo que no solo caminen los barrios en épocas de política sino durante el año que se den una vuelta a ver qué necesitan, cambiar un foco, cortar un árbol, qué se necesita en la plaza, que necesitan acá; ya viene la navidad hay gente que la va a pasar sin un plato de comida, si no se acercan a nuestro comedor al menos a otras instituciones, a otros lugares, que compartan un poquito de lo que ellos tienen, aunque sea a la gente con un pan de navidad que tengan en la mesa en estas fiestas.

Es muy triste lo que está pasando en el país, en este momento de crisis económica donde la gente no llega a fin de mes, la gente que por ahí trabaja en la changa y come el día a día y hay días que no come. Es muy triste eso, yo lo vivo.

Agradezco al concejal Gauffín que me cedió esta banca, hoy se despiden todos, es muy raro esto, yo estoy de pasadita acá pero ya me llevo esta experiencia para contarles a mis vecinos, sé que ellos me están escuchando ahora. Agradezco a mi familia, agradezco a mis vecinos, a esa gente que en sus miradas yo veo esa gratitud de poder conseguirle un par de zapatillas, una prenda, de poder conseguirle un plato de comida; de poder decirle "che vamos a limpiar tal plaza", vamos la limpiamos. Si tuvimos que ir a limpiar la calle para que pase el transporte fuimos con pala y pico a limpiar la calle, gestionando y peleando con los vecinos, reuniones tras reuniones para conseguir el transporte, para que tengamos agua aunque ahora tenemos muchos cortes de agua no solamente en nuestro barrio, sino también en otros barrios de Salta.

Yo estoy acá trayendo la voz y tratando de pedirle que caminen más los barrios, y que la gente ya no cree en nada, ya no cree en la política, está muy descreída, es lo que me dicen ellos, y es lindo que se acerquen, no se desaparezcan de los barrios.

Así que, agradecer señor presidente por este espacio que me cedieron, agradecer al concejal Gauffín, a los chicos del bloque, agradecer a todos, estas dos semanitas que estuve acá me atendieron bien, a todo el personal de acá, me sentí cómoda. Y hoy como todos se despiden yo digo hola y chau, porque estoy esta semanita, pero aclarar esto, y muy agradecida a todos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Gracias concejal muy amable. Tiene la palabra la concejal Alicia Vargas.

SRA. VARGAS.- Gracias, señor presidente. No iba a hablar pero después de haber escuchado a la concejal me comprometo firmemente a que desde mi espacio salga desde ya una resolución, lo que ella pidió primero fueron árboles y vamos a ver si otras cosas más.

Entiendo, que con el intendente electo va a ser mucho más fácil, no así lo que ya pasamos con la intendenta que se está yendo, así que creemos que va a ser mucho más fácil con el intendente que está entrando a pesar del contexto inflacionario en el que estamos viviendo todos, entiendo que algo se va a poder hacer.



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

Yo me comprometo firmemente con la concejal que hoy está acá y que también se está yendo a ayudar desde lo que yo pueda, y me quedo a disposición de ella y de toda su gente.

También...

T18mn-cg.-

...También quiero aprovechar para despedir desde el fondo de mi corazón a los concejales que hoy se están yendo, Nachito Palarik, Sole Gramajo, Fredy Costanzo, Jorgito López Mirau, Carolina Am, el profe Salim, Paulita Benavides que hoy me hizo lagrimear, Franquito Biella, Emilia Orozco que le deseo el mayor de los éxitos diputada nacional, Eduardo Virgili la verdad que un excelente concejal, Pablito López nos sigue acompañando, no lo voy a nombrar, desearles éxitos a todos en lo que emprenda cada uno de los que se va de acá y lógicamente, las puertas quedan abiertas, por lo menos de mi oficina, para todo lo que necesiten. Gracias señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Malvina Gareca.

SRA. GARECA.- Gracias señor presidente. Brevemente, quiero por supuesto despedir y agradecer por todo este camino transcurrido a los concejales que están cumpliendo su mandato, los concejales del bloque, los concejales de los bloques con los que hemos compartido también en diferentes comisiones en todo el trabajo a lo largo de estos dos años, desearles el mayor de los éxitos en su camino.

Felicitar por supuesto a la concejal, permítame nombrarla, Emilia Orozco que va a estar ocupando otro espacio de decisión muy importante, representando a los salteños y a las salteñas, y desear también de corazón que podamos llevar y seguir llevando las voces de todas las mujeres y las personas con discapacidad justamente al ámbito nacional donde podamos seguir avanzando en derecho. Así como hemos podido trabajar acá en las diferentes comisiones es un deseo de corazón que podamos defender las banderas y las luchas que ya venimos teniendo, ganando las mujeres y no retrocedamos, y que las personas con discapacidad de una vez por todas estén en la agenda pública y en la agenda de las políticas públicas nacionales y que de una vez por todas las mujeres también contemos con el apoyo necesario, sobre todo en los presupuestos que son tan necesarios para las provincias que sin ese presupuesto tan importante es muy difícil llevar las políticas públicas en cada una de las provincias y los municipios.

Así que, desde ya estar a disposición desde acá, desde el lugar que voy a seguir ocupando como concejal para poder articular y poder trabajar en todo lo que sea necesario, y desearles mucho éxito y un hermoso camino a cada uno de mis compañeros y compañeras del bloque con quienes hemos estado compartiendo.

La verdad que tenemos recuerdos de cada uno del trabajo y también de lo que no ha sido tanto trabajo, pero también ha sido compartir experiencias, y en ese sentido lo humano es lo que siempre tenemos que rescatar más allá de las diferencias y las posturas políticas que tengamos cada uno. Muchas gracias señor presidente.

***.

VERSIONES TAQUIGRÁFICAS

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se pone a consideración del Cuerpo las versiones taquigráficas, que fueran remitida oportunamente a los respectivos correos electrónicos sin objeción a la fecha:

28° Sesión Ordinaria, 29° Reunión, del día 01 de noviembre del 2023.

29° Sesión Ordinaria, 30° Reunión, del día 08 de noviembre del 2023.

Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-Sin observaciones se aprueban las versiones taquigráficas arriba mencionadas.-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADAS.-**

***.

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al Boletín de Asuntos Entrados N° 36/23, artículo 83, Resolución N° 374/10 Reglamento Interno y 37/23.

SR. PROSECRETARIO LEGISLATIVO (Illesca).- Lee.-

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS N° 36/23

ENTRADA AUTOMATICA – ARTICULO 83, RESOLUCION N° 374/10 REGLAMENTO INTERNO CONCEJO DELIBERANTE

1.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CONCEJALES

1.1.- PROYECTOS DE ORDENANZA

1.1.1.- En El Expte. C°N° 135-4180/23.- El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a crear el Fondo para la Infraestructura Deportiva con Perspectiva de Género. (A comisiones de Mujeres, Diversidad, Géneros y Juventud, de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria y de Legislación General).

1.1.2.- En el Expte. C°N° 135-4196/23.- El concejal Guillermo Kripper presenta proyecto referente a declarar la Emergencia Ambiental en la ciudad de Salta. (A comisiones de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad y de Legislación General).

1.2.- PROYECTOS DE RESOLUCION

1.2.1.- En el Expte. C°N° 135-4155/23.- El concejal Guillermo Kripper, presenta proyecto referente a reconocer la trayectoria del profesor de boxeo Dn. Miguel Ángel Aramayo. (A comisión Deportes, Turismo, Recreación.)

1.2.2.- En el Expte. C°N° 135-4148/23.- El concejal Jorge López Mirau, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga mejoras en la iluminación en calle Adolfo Güemes, entre calle Leguizamón y avenida Entre Ríos de barrio San Martín. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

1.2.3.- En el Expte. C°N° 135-4159/23.- El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga el retiro de un vehículo abandonado en calle República de Siria al 300, entre calles General Güemes y Santiago del Estero. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

1.2.4.-En el Expte. C°N° 135-4172/23.- El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de reparación en avenida Monseñor Tavella, sobre colectora sentido sur norte, intersección con calle Arturo Jaureche de barrio Pablo Saravia. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.5.- En el Expte. C°N° 135-4176/23.- El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de repavimentación en calle Nicolás López Isasmendi, entre calles Ricardo Saavedra y José María Mirau de barrio Castañares. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.6.- En el Expte. C°N° 135-4177/23.- El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga el retiro de un vehículo abandonado en intersección de calles Fortín Potrero de Castilla y Fortín Atenor Sánchez de barrio Convivencia. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

1.2.7.-En el Expte. C°N° 135-4179/23.- El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en calle Cesar Fermín Perdiguero, entre calles Estanislao López y Felipe Varela de barrio San Francisco Solano. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.8.-En el Expte. C°N° 135-4183/23.- El concejal José García Alcazar presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la instalación de reductores de velocidad en calle Mar Egeo, entre calles Ángel Gallardo y Mar de Bering de barrio San Remo. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

1.2.9.-En el Expte. C°N° 135-4184/23.- El concejal José García Alcazar presenta proyecto referente a crear la mesa de diálogo sobre transporte impropio. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

1.2.10.-En el Expte. C°N° 135-4197/23.- El concejal Guillermo Kripper presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga la colocación de semáforos en la intersección de calles Zabala y Santa Fe. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

1.3.- PROYECTOS DE DECLARACION

1.3.1.- En el Expte. C°N° 135-4157/23.- Los concejales Franco Biella y Paula Benavides, presentan proyecto referente a solicitar al Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) cumpla con las instancias administrativas del concurso público, Resolución N° 1509/22. (A comisión de Legislación General).

1.4.- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME

1.4.1.- En el Expte. C°N° 135-4160/23.- El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre controles en el parque industrial. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

2.- MENSAJES Y PROYECTOS ENVIADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2.1.-En el Expte. C°N° 82-61.860-SG-2023.- La Unidad de Planificación, Evaluación y Coordinación de Gestión de la Jefatura de Gabinete, remite ejecución presupuestaria correspondiente al 3er trimestre del ejercicio 2023. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

2.2.-En el Expte. C°N° 82-045685-SG-2023.- La Unidad de Planificación, Evaluación y Coordinación de Gestión de la Jefatura de Gabinete, remite consideraciones sobre estructura del monolito del Padre Salustiano Miguelez, ubicado en calle Joaquín Díaz de Bodoya en barrio San Antonio. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

2.3.-En el Expte C°N° 135-4638/23.- La Unidad de Planificación, Evaluación y Coordinación de Gestión de la Jefatura de Gabinete, remite Ordenanza N° 16.097 sobre condonación de deuda al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

3.- CONTESTACIONES ENVIADAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

3.1.- En los Exptes. C°N° 135-1145/23.- La Unidad de Planificación, Evaluación y Coordinación de Gestión de la Jefatura de Gabinete, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 049/23, referente a la limpieza, desmalezado de espacios verdes y levantamiento de microbasurales en barrio Santa Lucía. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

4.- ASUNTOS DE TERCEROS PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE.



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

4.1.- En el Expte C°N° 135-4145/23.- La señora Marcela María Torres, solicita audiencia pública a fin de tratar temas sobre instalación de antenas y municipios declarados libres de radiación electromagnéticas. (A comisión Obras Públicas y Urbanismo).

4.2.- En el Expte C°N° 135-4165/23.- El señor Alfredo Correa, solicita homenaje post mortem en memoria de la Licenciada Irma Lidia Silva. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

4.3.- En el Expte. C°N° 135-4185/23.- El Centro de Estimulación Temprana y Educación Infantil para Niños con Síndrome de Down, La Estrella, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa de Publicidad y Propaganda de los períodos 2020, 2021, 2022 y 2023. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.4.- En el Expte. C°N° 135-4191/23.- La señora María Carolina del Carmen Vargas, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.- SOLICITUDES DE CONDONACION DE DEUDAS EN CONCEPTO DE TASA GENERAL DE INMUEBLES E IMPUESTO INMOBILIARIO.

5.1.- En el Expte. C°N° 135-4163/23.- La señora María Carolina del Carmen Vargas, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.2.- En el Expte. C°N° 135-4164/23.- La señora Daisi Analía Censano, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.3.- En el Expte. C°N° 135-4189/23.- La señora Graciela Isabel Eguren, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.4.- En el Expte. C°N° 135-4192/23.- La señora Corina Johanna Censano, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

.-.-.-

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS N° 37/23

1.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CONCEJALES

1.1.- PROYECTOS DE ORDENANZA

1.1.- En el Expte. C°N° 4200/23.- Las concejalas Agustina Álvarez Eichele y Victoria Villanueva, presentan proyecto referente a modificar el artículo 2° de la Ordenanza N° 15.982 sobre presupuesto participativo. (A comisiones de Asuntos Vecinales, Organizaciones Comunitarias, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria y Legislación General).

1.2.- PROYECTOS DE RESOLUCION

1.2.1.- En el Expte. C°N° 135-4222/23.- El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a declarar de interés municipal la trayectoria de la señora Nora Mena, por su trabajo artístico y musical. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

1.2.2.- En el Expte. C°N° 135-4226/23.- El concejal Víctor Costanzo, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, instale reductor de velocidad en intersección de calle Lola Mora y pasaje Cachi de barrio Agua y Energía. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

1.2.3.- En el Expte. C°N° 135-4227/23.- La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a declarar de interés municipal el libro denominado Póstuma, desde mi Sepultura, escrito por la poeta salteña María del Milagro Herrera. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

1.2.4.- En el Expte. C°N° 135-4229/23.- La concejala Victoria Villanueva, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga la poda de un árbol ubicado en intersección de calles Juana Manuela Gorriti y Emeregildo Diez de barrio Floresta. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.5.- En el Expte. C°N° 135-4230/23.- La concejala Victoria Villanueva, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de pavimentación en calle San Clemente de la Nueva Villa, entre avenidas Delgadillo y Emeregildo Diez de barrio Floresta. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.6.- En el Expte. C°N° 135-4231/23.- La concejala Victoria Villanueva, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, instale señaléticas identificatorias de calles y numeración en barrio Floresta. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

1.2.7.- En el Expte. C°N° 135-4232/23.- La concejala Victoria Villanueva, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de cordón cuneta en barrio Floresta. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.8.- En el Expte. C°N° 135-4235/23.- El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a declarar de interés municipal la trayectoria artística del señor Luis Armando Quinteros, en ocasión de conmemorar el día Nacional del Humorista el día 26 de noviembre del presente año. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

1.2.9.- EN el Expte. C°N° 135-4236/23.- El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en avenida Del Carnaval de barrio Parque Nacionales I. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo).

2.- MENSAJES Y PROYECTOS ENVIADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2.1.- En el Expte. C°N° 135-4237/23.- La Intendente de la Municipalidad de la ciudad de Salta, solicita acuerdo para la designación como Vocal del Tribunal de Cuentas Municipal al Dr. Humberto Federico Ríos. (A comisión de Labor Parlamentaria).

3.- CONTESTACIONES ENVIADAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

3.1.- En el Expte. C°N° 135-3530/23.- La Unidad de Planificación, Evaluación y Coordinación de Gestión de la Jefatura de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 106/23, referente a espacios destinados para carga y descarga de mercaderías en el cuadrante de calles Gorriti, Urquiza, Lamadrid y Mendoza. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

3.2.- En el Expte. C°N° 135-3920/23 y Copia del Expte 82-056633-SG-2023.- El Secretario de Economía, Hacienda y Recursos Humanos de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 117/23, referente a la



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

redeterminación de precios en la puesta en valor de la plaza 9 de Julio y Casco Histórico. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.- ASUNTOS DE TERCEROS PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE

4.1.- En el Expte. C°N° 135-4202/23.- El presidente de la Cámara de Comercios Unidos de Salta solicita revisión de la Ordenanza N° 14.443, que crea un registro comunal del personal de control de asistencia y permanencia de locales de diversión nocturna. (A comisiones de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

4.2.- En el Expte. C°N° 135-4228/23.- Participantes del Programa Concejales por un Día, presentan ante proyectos referente a justicia igualitaria por violencia y bullying. (A comisiones de Salud, Infancia y Tercera Edad y de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales).

4.3.- En el Expte. C°N° 135-4233/23.- La señora María Jesús Lagos, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre Cementerios. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.4.- En la Nota N° 437/23 CD.- El señor Presidente de la compañía Aguas del Norte S.A., remite Resolución N° 579/23, referente a tapas de bocas de registro de cloacas en intersección de calles Felipe Varela y Homero Manzi de barrio Santa Cecilia. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

4.5.- En la Nota N° 439/23 CD.- La Coordinadora Administrativa del Ministerio de Seguridad y Justicia, remite Resolución N° 184/23, referente a intensificar el patrullaje en barrios 25 de Mayo, Libertador General San Martín, Nuestra Señora del Carmen y Santa Victoria e instalación de cámaras de seguridad en barrio Casino. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

4.6.- En el Expte. C°N° 1100311-261027/2023-0.- La Comisión de Preservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico de la provincia de Salta, remite contestación a la Resolución N° 586/23, referente a remodelación y puesta en valor de la plaza 9 de Julio. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

5.- SOLICITUDES DE CONDONACION DE DEUDAS EN CONCEPTO DE TASA GENERAL DE INMUEBLES E IMPUESTO INMOBILIARIO

5.1.- En el Expte. C°N° 135-4201/23.- El señor Guido Zacarías Galarza, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el Boletín de Asuntos Entrados a consideración del Cuerpo, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADOS.-**

T19js-cg.-

..*.*.*.

PEDIDOS DE PREFERENCIAS

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Malvina Gareca.

SRA. GARECA.- Para pedir Preferencia, disculpe señor presidente no tengo acá en este momento el número de expediente, del proyecto de modificación en la Ordenanza sobre violencia laboral, con o sin dictamen para la próxima sesión.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el pedido de Preferencia solicitado por la concejal Malvina Gareca, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADA** la preferencia.-

Tiene la palabra la concejal Paula Benavides.

SRA. BENAVIDES.- Gracias señor presidente. Para pedir Preferencia para la próxima sesión con o sin dictamen del expediente 4222, es un reconocimiento a la trayectoria de la señora Nora Mena. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el pedido de Preferencia solicitado por la concejal Paula Benavides, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADA** la preferencia.-

Tiene la palabra el concejal José García.

SR. GARCÍA.- Gracias presidente. Para pedir Preferencia del expediente 4235/23 para la próxima sesión con o sin dictamen, es una declaración de interés municipal también a la carrera artística de un humorista salteño.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el pedido de Preferencia del concejal José García, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADA** la preferencia.-



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

ORDEN DEL DÍA

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

SR. PROSECRETARIO LEGISLATIVO (Illesca).- *(Lee un resumen de los puntos).*

EXPTE. N° 135-1929/23.-

CREAR EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES PARA LA RENOVACIÓN Y/O EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR

(Punto N° 1- Preferencia-)

-DICTAMEN 1A-

(Comisión de Legislación General)

-DICTAMEN 1B-

(Comisión de Discapacidad y

Tránsito y Transporte y Seguridad Vial)

Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial)

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Emilia Orozco.

SRA. OROZCO.- Gracias señor presidente. La iniciativa de este proyecto nace de un pedido explícito de los dos colectivos más vulnerables de la sociedad, las personas con discapacidad que tienen posibilidad de acceder a un carnet de conducir o la renovación, y los adultos mayores que ya sabemos lamentablemente toda la odisea que tienen que pasar al momento de renovar su licencia además de que tienen un periodo más reducido que el de cualquiera de nosotros pasado un margen de edad.

Yo quisiera pedir autorización señor presidente para leer un marco normativo y creo que ahí justificamos el por qué la necesidad de dar lugar a este proyecto *(asentimiento)*.

En cuanto a los derechos de los adultos mayores, es decir, aquellas personas de más de 65 años se encuentran declarados por la convención Interamericana sobre protección de los derechos humanos de las personas mayores incorporada a la Legislación Argentina por la Ley 27.360. Dicha norma establece en su Artículo 3, inciso K que el buen trato y la atención preferencial constituyen derechos del adulto mayor que los estados partes suscribientes del tratado aludido, entre ellos obviamente nuestro país, deben respetar además de procurar acciones tendientes a su concreción.

En cuanto a las personas con discapacidad la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad aprobada por la Ley 26.378 y con jerarquía constitucional por conducto de la Ley 27.044, dispone que la inclusión plena y efectiva de las personas con discapacidad y la accesibilidad son principios ineludibles para los Estados parte, a tal punto de encomendarle todas las medidas pertinentes incluidas las legislativas y administrativas a fin de garantizar los referidos derechos.

En ese sentido señor presidente, nosotros en este proyecto lo que solicitamos es crear el protocolo de acción para todas las dependencias del ejido municipal de la ciudad de Salta, al momento de la emisión o renovación de las licencias de conducir.

Un dato que me llamaba la atención cuando hablaba con los funcionarios del área de Movilidad Ciudadana me decían Emilia es impresionante el alto porcentaje de desaprobación que hay de los adultos mayores al momento de rendir el examen escrito, y estamos hablando de personas en su mayoría que algunos de ellos tiene más de 40 años de experiencia manejando. Entonces, no es falta de conocimiento, sino la presión que genera sentarse a rendir un examen cuando muchos de ellos ya perdieron la práctica hace mucho tiempo, no pasa lo mismo con jóvenes que están quizás cursando la secundaria, un nivel de estudio superior que están acostumbrados a estas presiones al momento de rendir un examen.

Y en cuanto a la personas con discapacidad nos referimos puntualmente a las personas con TEA que tienen una leve graduación y que tienen la posibilidad de sacar su licencia de conducir y requieren por ahí una adaptación al momento de la emisión de los turnos, y otras cuestiones inherentes a todo el protocolo para la emisión.



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

Sin ánimos de extenderme mucho más, adhiero al Dictamen A, considero que la Comisión de Legislación ha hecho las modificaciones pertinentes para simplificar todas aquellas cuestiones que son pertinentes al Ejecutivo y que va a quedar en manos de ellos para poder afinar todas las cuestiones que a eso conciernen.

Sin otro particular señor presidente, solicito el acompañamiento, esto es una deuda pendiente con estos dos grupos vulnerables de la sociedad y que están esperando su aprobación. Gracias.

T20jc-cg.-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Gracias concejal. Tiene la palabra la concejal Paula Benavides.

SRA. BENAVIDES.- Gracias, señor presidente. Yo no me voy a detener en el análisis del proyecto que muy bien lo ha hecho la autora, sino simplemente justificar este trabajo al que recién aludía la concejal por parte de la Comisión de Legislación General.

Recordemos que existe hoy vigente una resolución que establece un protocolo de atención, resolución que claramente puede ser mejorada, y que entendemos también el por qué insistir en que este proyecto sea una ordenanza tratando de dejarlo como una política pública establecida dentro de la Municipalidad, atendiendo a un sector vulnerable de la sociedad tratando de que el Estado se ponga al servicio de la gente.

Y en este sentido, desde la comisión entendimos cuales eran las cuestiones de competencia de este Concejo Deliberante, establecer el protocolo por ordenanza, pero dejar la parte reglamentaria para el Ejecutivo que efectivamente quien va a aplicar este protocolo y tiene que delinear este protocolo a través de la reglamentación.

Por eso, en su artículo 3° hemos establecido simplemente requisitos mínimos, esperemos que, por supuesto la gestión entrante pueda mejorar todavía más el protocolo que existe o por lo menos, ponerlo en aplicación que hoy existe, no sabemos si se está aplicando, y poner, como lo decía recién, al Estado al servicio de las personas, sobre todo este sector tan vulnerable.

Simplemente eso, por eso también manifestar mi acompañamiento al Dictamen A elaborado por la Comisión de Legislación. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Gracias concejal. Tiene la palabra el concejal José García.

SR. GARCÍA.- Muchas gracias presidente. Qué bueno que podamos estar tratando un proyecto de ordenanza de este tenor, ya que es la última sesión para varios concejales.

Si bien desde el año 2019 venimos marcando un compromiso muy grande desde este Cuerpo y trabajando fuertemente en materia de inclusión, accesibilidad, discapacidad.

Quiero, no solamente expresar mi acompañamiento desde ya para la aprobación del mismo porque me parece sumamente importante, como así también todo lo que se ha trabajado en este tránsito del Concejo, en la Comisión de Discapacidad, pero nada tiene sentido si no se pone en práctica, nada tiene sentido si las ordenanzas quedan muertas solamente en un papel.

De verdad lamento enormemente que teniendo la oportunidad, la gestión que termina de la Intendencia de haber dejado un trabajo ejemplar al respecto, y con el conocimiento de causa y con la permanente insistencia de este Concejo Deliberante, no solamente sancionando iniciativas, sino luego repetidas veces presentando resoluciones en donde se pide nada más y nada menos que la promulgación, la reglamentación y no pasa nada.

Un Consejo de discapacidad que se lo ha creado o se ha intentado crearlo tirado de los pelos al principio, y que lamentablemente no ha prosperado quizás positivamente como esperábamos, ordenanzas que están sancionadas que se data desde el 2020, desde el 2021, que se tenía tiempo suficiente para ponerlas en práctica, y que podamos verlo en hechos y no solamente escritos en un papel de una normativa.

Quiero felicitar el compromiso de la autora del proyecto porque ha sido real, desde que asumió a la banca ha tenido un compromiso con cada una de las agrupaciones, de la gente que se acercó a volcar su experiencia, y nos invita de alguna manera a ser parte desde el trabajo legislativo a hacer un aporte para ellos.



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

Confío, espero, exhorto e insto a la nueva gestión municipal y a todos los compañeros del Concejo, sigamos o no, a seguir trabajando, pero de verdad con el compromiso; la espera también excluye, el no tener perspectiva de accesibilidad en la ciudad es un problema muy grave y no quiero dejar pasar que hay familias que sienten que muchas veces sus pedidos, el visibilizar una problemática -mucho más cuando involucra personas con discapacidad- les duele que terminen siendo solamente noticia y que no haya respuestas y solución. Son muchas las situaciones que Salta está atravesando, son muchos los casos puntuales que, más allá de pertenecer ya a una minoría que muchas veces les cuesta ser parte de la sociedad, con estas no respuestas, con esta no puesta en práctica de las iniciativas que son superadoras; de verdad que decepciona y mucho.

Aquí estamos...

T21js.-

...Aquí estamos, se lo digo al intendente que va a asumir el próximo 10 de diciembre –Emiliano Durand– un grupo de trabajo muy comprometido y sé que así va a ser el poner en marcha todas las normativas que están sancionadas, que están esperando ponerse en práctica y sé que mucho más también va a llegar a los grupos que así lo necesitan. Muchísimas gracias, presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el dictamen A del Punto N° 1 del Orden del Día tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-.-

EXPTE. N° 82-74396-SG-2017.-

**ACEPTAR DONACIÓN DE SUPERFICIE
DE TERRENO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD
DESTINADA A CALLES Y OCHAVAS**

(Punto N° 2)

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el punto N° 2 tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-.-

EXPTE. N° 135-0876/22 y otro.-

**ESTABLECER UN RÉGIMEN DE REGISTRACIÓN EDILICIA
PARA INMUEBLES EN EL EJIDO URBANO MUNICIPAL**

(Punto N° 3)

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el punto N° 3 tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-.-

MOCIÓN

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Emilia Orozco.

SRA. OROZCO.- Gracias, señor presidente. Mi último pedido de votación en bloque, del punto 4 al 15 inclusive, por tratarse en su mayoría de obras y pedidos a Aguas del Norte. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Inés Bennassar.

SRA. BENNASSAR.- Para excluir el punto N° 13.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar la moción de votar en bloque los puntos N° 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADA** la moción.-



29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

.-.-.-.

EXPTE. S/N°.-

**CONVOCATORIA A SESIÓN ESPECIAL PARA JURAMENTO
DEL INTENDENTE MUNICIPAL**

(Punto N° 4)

.-.-.-.

EXPTE. S/N°.-

**COMISIONAR AL SR. FEDERICO NÚÑEZ BURGOS,
LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LA CIUDAD DE SALTA**

(Punto N° 5)

.-.-.-.

EXPTE. N° 135-4157/23.-

**VERÍA CON AGRADO QUE EL ENACOM
CUMPLA CON INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS
REFERENTES A LA RESOLUCIÓN N° 1509/22**

(Punto N° 6)

.-.-.-.

EXPTE. N° 135-4056/23.-

**DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL
ACTIVIDADES PARA CONCIENTIZACIÓN Y
DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE MAMA**

(Punto N° 7)

.-.-.-.

EXPTE. N° 135-4061/23.-

**DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL
LA CHARLA PARA PADRES: CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PARADIGMA**

(Punto N° 8)

.-.-.-.

EXPTE. N° 135-4097/23.-

**QUE EL DEM DISPONGA LA DIFUSIÓN DE UNA
CAMPAÑA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA
DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE**

(Punto N° 9)

.-.-.-.

EXPTE. N° 135-4133/23.-

**IMPULSAR UNA CAMPAÑA DE
CONCIENTIZACIÓN Y PREVENCIÓN
POR LA ENFERMEDAD DE HANTAVIRUS**

(Punto N° 10)

.-.-.-.

EXPTE. N° 135-4134/23.-

**RECONOCIMIENTO A LA LABOR DEL HOSPITAL
PAPA FRANCISCO POR LA REALIZACIÓN
DE LA PRIMERA CIRUGÍA DE CÁNCER DE COLON**

(Punto N° 11)

.-.-.-.

EXPTE. N° 135-4135/23.-

**DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL
LA CHARLA DENOMINADA “HABLEMOS DE DIABETES”**

(Punto N° 12)

.-.-.-.

EXPTE. N° 135-4100/23.-

**DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL
EL MASTER FINAL DE CIRCUITO A1 PÁDEL**

(Punto N° 14)

.-.-.-.

EXPTE. S/N°.-



29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

**DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL
EL 1º SUDAMERICANO DE BEISBOL U18**

(Punto Nº 15)

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar en bloque los puntos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15 tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADOS.-**

QUEDAN SANCIONADOS. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-

EXPTE. S/Nº.-

**OTORGAMIENTO DE LAS BECAS
“EDUARDO CHAÑE” PARA DEPORTISTAS
AMATEUR AÑO 2024**

(Punto Nº 13)

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Inés Bennassar.

SRA. BENNASSAR.- Gracias, señor Presidente.

Me quería referir a las Becas Deportivas Amateur de este Concejo Deliberante, Eduardo Chañe, quien tuve la oportunidad de conocer; es una gran persona, muy comprometida con el deporte social y competitivo.

Quiero contarles que estas becas se otorgan a distintas disciplinas deportivas y que deben cumplir con ciertos requisitos. Me parece muy importante señalar cuáles son: deben ser salteños; haber representado en la provincia, a la ciudad en competencias internacionales, nacionales, provinciales y municipales; haber alcanzado logros deportivos, ya que las becas se consiguen por sus propios méritos; deben ser menores 18 años, estar inscriptos en el organismo correspondiente que los represente.

También quiero destacar, señor presidente, y agradecer a usted, permítame nombrarlo –señor y doctor Darío Madile– que entendió lo importante que es acompañar y estimular a los grandes deportistas que año a año fuimos agregando nuevas becas para estos deportistas.

-Regresa y reasume el Secretario Legislativo, Amado-

Quiero agradecer a mi equipo de trabajo, a la Secretaría de Deporte de la Provincia, a la Secretaría de Deporte de la Municipalidad. Al Círculo de Periodista Deportivo. Al relator de la Comisión de Deporte, el señor Víctor Torrejón. A los concejales que acompañan a la Comisión de Deportes: Franco Biella, Pablo López, Fredy Costanzo, Jorge López Mirau que realmente lo hacen con gran compromiso y responsabilidad la conformación de este Cuerpo.

Invitar a todos los concejales mañana a la entrega de las becas del año de este Concejo Deliberante, que será a las 11:00 de la mañana. Gracias, señor presidente.

T22jc.-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el punto Nº 13 del Orden del Día, tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA

.*.*.*

TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a los proyectos sobre Tablas acordados en reunión de Labor Parlamentaria.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Ref.- EXPTE. Nº 135-4227/23.-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**DECLARAR INTERÉS MUNICIPAL
LIBRO “PÓSTUMA, DESDE MI SEPULTURA”,
ESCRITO POR LA POETA SALTEÑA MARÍA DEL MILAGRO HERRERA**



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído por Secretaría Legislativa, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO** el tratamiento.-

Se va a votar el proyecto en general y en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al siguiente proyecto Sobre Tablas.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Ref.- EXPTE. N° 135-4231/23.-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**OBRAS DE SEÑALIZACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS
CON RESPECTIVA NUMERACIÓN EN B° FLORESTA**

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el tratamiento del proyecto, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO** el tratamiento.-

Tiene la palabra la concejal Victoria Villanueva.

SRA. VILLANUEVA.- Gracias, señor presidente.

Nosotros estamos pidiendo el nombre de las calles del barrio, porque no tienen señalización ni numeración. Cuando va una ambulancia o bomberos no encuentran la dirección. Hubo un caso donde una persona tuvo una lesión de arma blanca y al no llegar la ambulancia a tiempo, le persona falleció desangrado por falta de señalización. En cuanto a la ambulancia, andan dando vueltas y no encuentran la dirección.

Es muy importante que las calles tengan su nombre, tanto de Floresta Alto como Floresta Bajo tratar de poner nombres de calles nuevas. Porque una calle se parte como en cinco calles, entonces es difícil.

Así que sería bueno que en el barrio tenga la señalización de las calles y los números. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal José García.

SR. GARCÍA.- Me parece superimportante que un vecino o una vecina, quien es testigo y ve de qué se trata, los pedidos que se vuelcan a través de esta resolución, tengan la posibilidad como protagonista de defenderlo.

Hay que defender el barrio, hay que defender el tiempo transcurrido sin recibir las obras y hay que defender la Ley de Barrios Populares. Sabemos que la barriada tiene un polígono importantísimo que forma parte del Registro Nacional de Barrios Populares y es una de las políticas que corre riesgo señor presidente. Porque lo hemos visto al electo presidente tachar en una pizarra lo que iba a descartar de los ministerios y lo que iba a sacar con el popular ¡afuera! Y una de las cosas que quedaban afuera era la Secretaría de Integración Socio Urbana.

Quiero confiar que, así como esta ley fue sancionada en épocas del presidente Macri, simplemente sancionada, porque nunca se puso en práctica ¡nunca! La Integración Socio Urbana, el destino de los fondos de Integración Socio Urbana, la política de Integración Socio Urbana y la de los Barrios Populares y lo digo sin ningún tipo de temor, ha sido la mejor política pública aplicada de los últimos cuatro años.

Hay que defenderlo y no debemos dar ni un paso hacia atrás a los vecinos de los Barrios Populares. Porque ese detalle no menor de señalizar las calles, es el detalle que los barrios populares necesitan, no solamente la nivelación de calle, el cordón cuneta, sino la cloaca, el agua y todos los proyectos ejecutivos generales que de verdad son necesarios para que la gente le cambie la vida pero en serio, estamos hablando de barriadas que existen desde hace 15, 25, 30, 35 años y que no reciben



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

respuestas, y cuando parece ser que las respuestas están llegando quizás tienen el temor o pueden tener el temor de que no se concreten.

Obviamente...

T23js-cg.-

...Obviamente, acompañar la iniciativa de la concejal, pero también instar a que sigamos trabajando y sigamos defendiendo por sobre todas las cosas esta política pública que es un logro, de las organizaciones, de los vecinos de los barrios populares, y que existe una ordenanza que ha creado el programa municipal de barrios populares, que entre los tantos motivos que por el cual se sancionó tiene que ver con el contener con respuestas inmediatas en tanto y en cuanto los proyectos lleguen y desembarquen en la barriada que así lo necesitan. Muchísimas gracias, presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Gracias concejal. Tiene la palabra la concejal Agustina Álvarez.

SRA. ÁLVAREZ.- Muchas gracias, señor presidente. Simplemente, aclarar que la eliminación de una Secretaría no implica la eliminación de una política pública.

También, aclarar que durante la gestión del ex presidente Mauricio Macri, el 70% u 80% de las obras que se realizaron provenían de fondos nacionales, es decir, ha quedado de manifiesto durante el gobierno de Juntos por el Cambio la importancia que les damos a las obras.

Y en otro orden de ideas, pero siguiendo la temática, quiero destacar la labor de la concejal, permítame nombrarla Gregoria, ya que este es uno de los tantos proyectos que presentó para mejorar la calidad de vida en su barrio y en otros barrios, seguramente el año que viene vamos a estar defendiendo el resto de los proyectos que presentó la concejal, pero desde ya adelantar mi voto positivo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Gracias concejal, tiene la palabra la concejal Paula Benavides.

SRA. BENAVIDES.- Gracias señor presidente, en el mismo sentido que la concejal que me antecedió en el uso de la palabra.

Felicitar a la concejal por preocuparse por su barriada, es una persona que es destacada y conocida en la zona por el trabajo social que hace, y entiendo la preocupación en su zona.

Y también destacar esta herramienta legal que ha sido a través de la creación de la Ley de Barrios Populares, y la necesidad que se sigan generando obras de infraestructuras para poder regularizar todos estos barrios.

Recordar también que si hoy estos barrios no tienen su nomenclatura en sus calles es justamente porque primero tiene que hacerse todo un proceso, en el cual hay que darle la prestación de servicios pertinentes, en que la Intendencia actual no ha trabajado a profundidad, en todos los barrios populares ha presentado solo seis proyectos que nos hayan informado cuando los recursos están, y lamentablemente se podría haber trabajado muchísimo más, como decía recién, solamente se ha avanzado en pocas cuestiones.

En este sentido, entiendo la necesidad planteada por la concejal con lo cual por supuesto que vamos a acompañar, pero recordar que falta todavía mucho camino por andar. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el proyecto tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

...-.-.-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al siguiente proyecto Sobre Tablas.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Ref.- EXPTE. N° 135-4184/23.-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**CREAR LA MESA DE DIÁLOGO SOBRE
EL TRANSPORTE IMPROPIO**



Versión Taquigráfica

29 de noviembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

32° Reunión
31° Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído por Secretaría Legislativa. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO** el tratamiento.-

Tiene la palabra el concejal José García.

SR. GARCÍA.- Gracias presidente, hemos sido participes de lo que fue el plenario en donde hemos tocado la temática referida a lo que es el transporte impropio, y obviamente este es un pedido que viene desprendiéndose de quienes trabajan, de los trabajadores del sector, quienes quieren ser escuchados, quienes quieren manifestar ideas, lo que piensan. Estamos muy cercanos a fechas en las que se va a vencer el convenio, que tiene que ver desde lo que es la delegación que ha generado el municipio a la provincia de hacerse cargo a través de lo que es AMT y demás.

Creo, que es...

T24jc.-

...Creo, que es el lugar el Concejo Deliberante donde debe llevarse a cabo este debate, este trabajo, esta Mesa de Trabajo en donde cada uno de los sectores, así como fue en aquel plenario se suscitará en esta Mesa de Diálogo con compromiso.

Hay un compromiso también por parte de la provincia, por parte del diputado electo Pablo Outes, de llevar a cabo y darle valor a esta Mesa de Diálogo. Me parece importante que el Concejo Deliberante tome ese rol de asumir desde este lugar, el espacio en donde se lleve a cabo.

Quiero mandarles un saludo enorme a todos los que se han acercado a la oficina durante todos estos meses, para que pudiésemos transmitir las inquietudes al respecto y escuchar a un sector que de verdad la viene pasando mal y de repente se siente amenazado frente al avance de otras estructuras que terminan siendo una competencia, si se quiere desleal, frente al descuido que los mismos han tenido.

Me parece que es momento crucial en el que nos comprometamos cada uno de los sectores involucrados a través de la creación de esta Mesa de Diálogo.

Gracias presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el proyecto en general y en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO**.-

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

...-.-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al siguiente proyecto Sobre Tablas.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Ref.- EXPTE. N° 135-4247/23.-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**DESTACAR EN EL MARCO DE LOS 40 AÑOS DE DEMOCRACIA
LA LABOR DESEMPEÑADA DE TAQUIGRAFAS JUBILADAS
DEL CONCEJO DELIBERANTE**

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el tratamiento del proyecto, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO** el tratamiento.-

Se va a votar el proyecto en general y en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO**.-

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

...-.-

AGRADECIMIENTOS

SR. PRESIDENTE (Madile).- Antes de terminar la sesión, quería tomar la palabra para agradecer a aquellos que hemos conformado este Cuerpo. En nombre de todos los



empleados, del gremio SECODe, agradecer a los que se van por ese aporte que han hecho, ya sea una sesión, un año, dos años.

Esa huella que yo siempre hablo de dejar marcada en el paso por donde uno se va desarrollando. Creo que esa huella y ese paso fortalece a la institución, dejando una marca que va a perdurar por el resto de la historia del Concejo Deliberante.

A los que continuamos, desearles el mayor de los éxitos. Que podamos elaborar la conformación de un Cuerpo de la misma manera que tuvimos estos dos años, en donde primó el diálogo, primó el consenso y cuando hubo disenso -como decía la concejal Benavides- hemos podido reponernos y construir a partir de eso. Creo que es destacable para todo Cuerpo.

Quiero agradecer en general a todos por el esfuerzo que han realizado para poner esta institución en un escalón más alto de lo que estaba como decía el concejal Pablo López, ese prestigio que hemos recuperado y tenemos que trabajar día a día para ponerlo en lo más alto.

Aquella concejal que tiene el desafío de ir a representarnos a nivel nacional, el mayor de los éxitos. Seguro que lo va a hacer y seguro que ha servido de mucho la experiencia del paso por el Concejo Deliberante. Si bien nos hemos conocido cuando no tenía una experiencia con respecto al trabajo legislativo, es importante destacar el crecimiento y el aporte que ha brindado esta institución para la formación para que pueda hacerlo de la mejor manera. Así que el mayor de los éxitos, porque el mayor de los éxitos suyo, es en beneficio de los salteños.

Nuevamente, a los que continuamos nos veremos el próximo domingo, jurando nuevamente por un desafío y por hacer que Salta siga cada día mejor.

Muchísimas gracias.

. * . * .

-CIERRE DE SESIÓN-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Habiendo cumplido con el cometido de la presente reunión invito a los concejales Ana Paula Benavides y Victoria Villanueva, a arriar las banderas de la Nación Argentina y de la provincia de Salta, respectivamente en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores concejales y algunos empleados que se encuentran en el recinto de deliberaciones, los concejales **ANA PAULA BENAVIDES** y **VICTORIA VILLANUEVA**, arrian las Banderas de la Nación y la Provincia, respectivamente en los mástiles del recinto. -

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se da por finalizada la sesión.

-Son las horas 19:06'-

Nota: Se deja constancia que los Boletines, Nómina, Dictámenes, Solicitudes de Informes y Proyectos sobre Tablas son suministrados por la Prosecretaría de Información Legislativa.-

MÓNICA MEDRANO
Jefa Departamento Taquigrafía